

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**RED DE ALUMNOS VOLUNTARIOS: LOS MAYORES AYUDAN A LOS
PEQUEÑOS. UNA PROPUESTA DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE EN 1º ESO A TRAVÉS DE LA MENTORÍA**

**STUDENT'S VOLUNTEER NETWORK: THE OLDER HELP THE YOUNGER. A
PROPOSAL TO SUPPORT THE TEACHING - LEARNING PROCESS IN 1º ESO
THROUGH CROSS-AGE TUTORING**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

AUTOR: ANA HARDISSON HERNÁEZ

TUTOR: REBECA CEREZO MENÉNDEZ

JUNIO 2016

Resumen:

El presente trabajo se estructura en tres partes. La primera es una reflexión sobre la formación teórico – práctica recibida durante el máster. En la segunda se plantea la organización de un departamento de orientación y un plan de actuación, nacido de la experiencia adquirida durante las prácticas. En la última parte se propone una innovación basada en la metodología de la tutoría entre iguales: una red de alumnos voluntarios de ayuda extraescolar para alumnos de 1º de ESO en riesgo de fracaso escolar.

Abstract:

This paper is organised into three parts. The first part are my thoughts about the theoretical – practical formation obtained during the master’s degree. In the second part I examine the organisation of an Educational – Guidance Department and the corresponding plan of action, which springs from the experience gained during the internship. The last section I propose an innovation based on the cross – age tutoring methodology: a student’s volunteer network where the older help the students at risk of failing of 1º ESO after school.

Índice:

Introducción	1
PRIMERA PARTE: MEMORIA DE PRÁCTICAS.....	2
1. Contexto del Centro	2
2. Organización del Centro	2
3. Plan de Actuación del Departamento de Orientación	7
4. Comentario y Reflexión General	10
5. Propuestas Innovadoras y de Mejora	11
SEGUNDA PARTE: PLAN DE ACTUACIÓN.....	13
1. Objetivos Generales del Plan	14
2. Unidades de Actuación	15
3. Desarrollo de las Actuaciones	15
3.1 Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.....	15
3.1.1 Red Voluntaria de Alumnos Para Apoyo Extraescolar	16
3.1.2 Talleres Sobre Dificultades de Aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales.....	16
3.2 Apoyo al Programa de Acción Tutorial	19
3.2.1 Grupos de Debate-Apoyo entre Docentes y Familias	20
3.2.2 Simulación de la Asamblea General de la ONU	22
3.3. Apoyo al Programa para el Desarrollo de la Carrera Profesional	24
3.3.1 ¿Qué Opciones Tengo?.....	25
3.3.2 Ciclo de charlas Informativas de Padres, Antiguos Alumnos y Alumnos del Centro de Bachillerato y Ciclos a Diferentes.....	28
4. Aspectos de Organización y Coordinación del Departamento de Orientación.....	30
5. Evaluación del Plan de Actuación.....	31
6. Bibliografía y Recursos	32
TERCERA PARTE: PROPUESTA DE INNOVACIÓN	35
1. Diagnóstico Inicial	35
2. Justificación y Objetivos	37
3. Marco Teórico	41
4. Desarrollo de la Innovación	43
5. Referencias Bibliográficas	54
ANEXOS.....	1
ANEXO I	1
ANEXO II.....	2
ANEXO III	3

ANEXO IV	4
ANEXO V.....	5
ANEXO VI	6
ANEXO VII.....	7
ANEXO VIII.....	8
ANEXO IX	9
ANEXO X.....	10
ANEXO XI	11
ANEXO XII.....	13
ANEXO XIII.....	15

INTRODUCCIÓN¹

El presente trabajo se estructura en tres partes. En la primera se hace un análisis y reflexión del centro educativo donde realicé las prácticas pertenecientes al máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y de qué manera me ayudó la formación teórica recibida en el mismo.

Fruto de estas prácticas y del análisis de necesidades del centro surge la segunda parte del trabajo. En ella se plantea un plan de orientación de quince actuaciones, cinco en cada ámbito: apoyo al proceso de enseñanza–aprendizaje, apoyo al programa de la acción tutorial y apoyo al programa para el desarrollo de la carrera profesional. De cada una de estas áreas, desarrollo dos unidades de actuación. También se explican los recursos materiales y humanos para llevar a cabo el plan y la organización del departamento de orientación.

Por último, en la tercera parte se explica con más detalle la propuesta innovadora del Trabajo de Fin de Máster: una red de alumnos voluntarios ayuda extraescolar para alumnos de 1º de ESO en riesgo de fracaso escolar, basado en la metodología de la tutoría entre iguales.

¹ Todas las referencias en las que en este documento se utiliza el masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

PRIMERA PARTE: MEMORIA DE PRÁCTICAS

En esta sección haré una exposición del centro escolar donde realicé las prácticas del máster, así como un análisis de la utilidad de la formación teórica recibida para la realización del mencionado prácticum. De esta experiencia surge también la propuesta de innovación que se desarrollará en la tercera parte del trabajo.

1. CONTEXTO DEL CENTRO

El IES Pando se encuentra situado en el barrio ovetense de Pumarín. Este barrio ha cambiado considerablemente en los últimos cincuenta años: en los años setenta se asfaltaron sus calles, lo que hizo la zona muy atractiva para residir en ella. En los noventa se trasladó el campus de Humanidades de la Universidad de Oviedo al Milán y también se mejoró la comunicación. Durante el boom de la inmigración muchos extranjeros eligieron esta zona para establecerse. En él residen unas 30.000 personas.

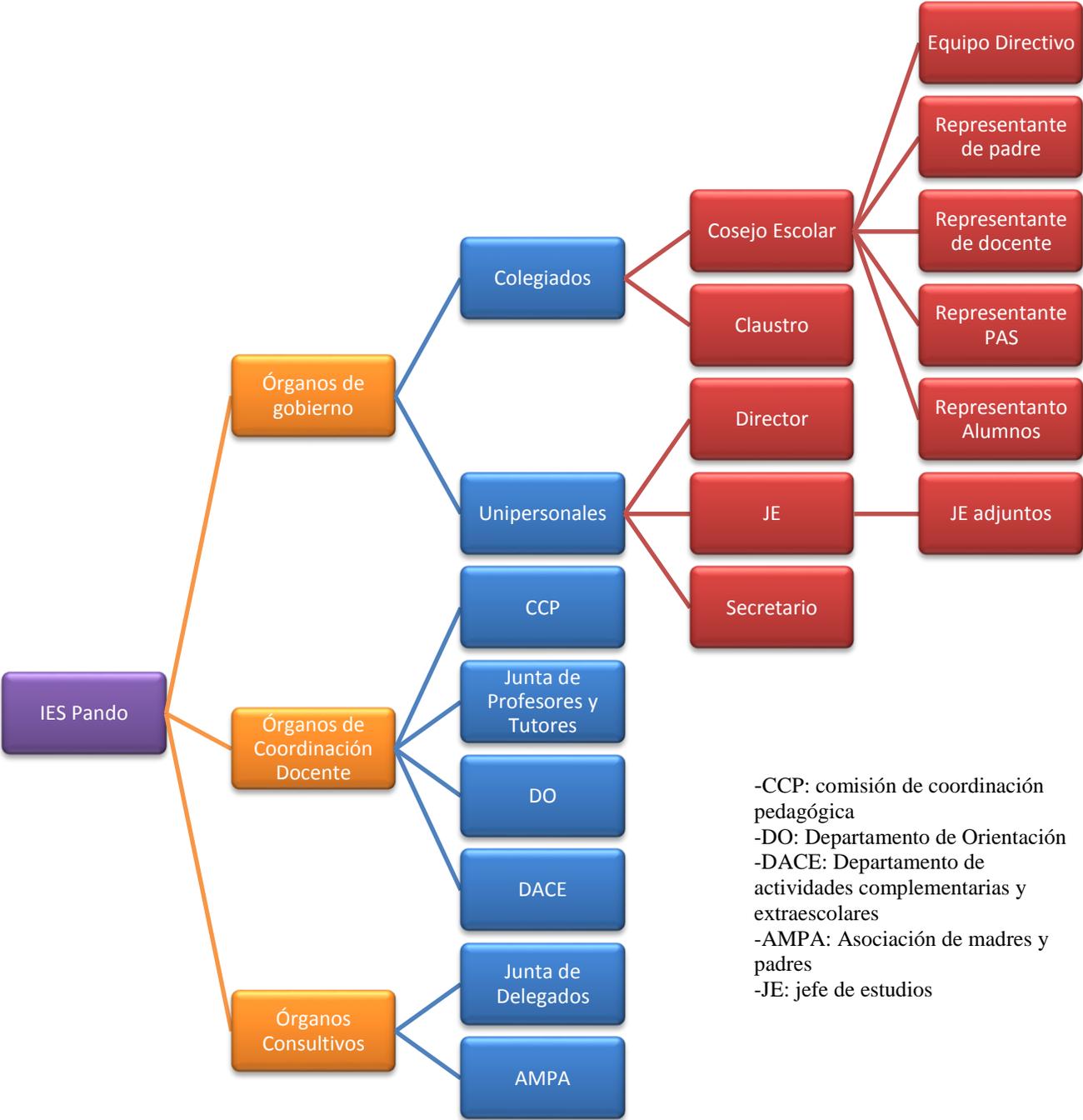
La demografía del barrio es de gran diversidad, siendo uno de los que más población extranjera alberga, en torno a un 11%. En la actualidad es un barrio moderno y bien comunicado por su proximidad a las autopistas A-66 y AS-II y la estación de autobuses. Además, está dotado de numerosas infraestructuras como el Centro de Día, Centro de Salud, Polideportivo, Biblioteca, Teatro y Centro Social que juega un papel destacado a la hora de canalizar las actividades de las asociaciones y colectivos que en él se dan cita.

En el barrio predomina el sector servicios, lo que se ve reflejado en las familias de los alumnos del centro. Cabe destacar que un 85% trabajan fuera de casa, en este sector predominantemente. Sus estudios van desde primarios a medios y superiores.

2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Hoy en día la oferta educativa del instituto comprende la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior, no así a la creación del mismo en septiembre de 1988 (BOE nº 214–21065, Orden del 1 de agosto de 1988). En sus comienzos solo se impartía 3º y 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Es a partir de la ampliación del edificio, en el curso 2000–2001, que se completa el ciclo de ESO con el consecuente aumento de número de alumnos y de plantilla de profesores. El IES Pando se nutre de dos colegios públicos, el Lorenzo Novo Mier y el Germán Fernández- Ramos en la etapa de ESO. Muchos alumnos de

dos colegios concertados de la zona, La Inmaculada y el Amor de Dios, se matriculan en el centro para cursar Bachillerato. Respecto a los órganos de gobierno y la estructura organizativa del centro, este cumple con la normativa vigente organizándose según el Real Decreto 83/1996 de Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria²:



- CCP: comisión de coordinación pedagógica
- DO: Departamento de Orientación
- DACE: Departamento de actividades complementarias y extraescolares
- AMPA: Asociación de madres y padres
- JE: jefe de estudios

² La información para las tablas y gráficos de este apartado han sido extraídas de la Programación General Anual del IES Pando.

El edificio está distribuido en tres plantas además de un sótano. La accesibilidad para personas con poca movilidad no es buena ya que, además de todas las escaleras entre pisos, para acceder al edificio hay más escaleras. Existe un ascensor, pero no desciende hasta el sótano. En la planta baja, donde está la entrada, se encuentran los talleres de tecnología, el polideportivo, la biblioteca, salón de actos, conserjería, secretaría, sala de profesores, dirección, despacho de AMPA, orientación, despachos para reuniones con padres, el aula de pedagogía terapéutica, el aula de inmersión lingüística y la cafetería. En el sótano se encuentran talleres de ciclos y aulas de plástica. En la primera planta están las aulas de 1º y 2º ESO y el ciclo formativo de Impresión, en la segunda planta 3º y 4º y el ciclo formativo de Preimpresión y en la tercera Bachillerato. Los laboratorios y despachos están repartidos por la primera y segunda planta. En general todos los espacios son amplios y luminosos. Durante los últimos años el centro ha hecho un esfuerzo para dotar a las aulas de cañones y sustituir los ordenadores antiguos. También existe el proyecto de renovar el salón de actos que está realmente obsoleto.

Este curso escolar hay ochenta y ocho alumnos procedentes de veintidós países. Esto supone el 16% del alumnado de ESO, 10,5% en Bachillerato y 17,2% en Ciclos Formativos, si bien hay que resaltar que esto no supone ningún conflicto de convivencia. A principios de curso había matriculados unos seiscientos treinta alumnos, distribuidos como reflejan la Tabla 1 y el Gráfico 2.

ESO	343
Bachillerato	172
FP Grado Medio	68
FP Grado Superior	47
TOTAL	630

Tabla 1

■ ESO ■ Bachillerato ■ FM Grado Medio ■ FM Grado Superior

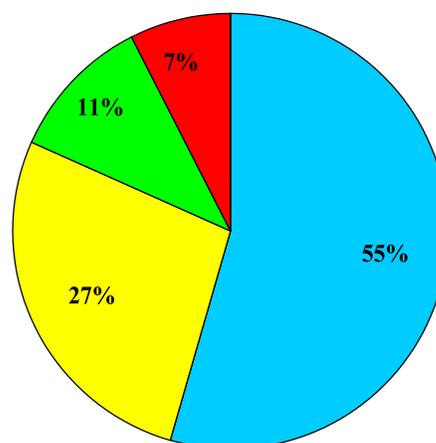


Gráfico 2

En la ESO se forman los grupos por orden alfabético, lo que a primera vista nos puede dar la impresión de que el resultado serán grupos heterogéneos. También influye a la hora de conformar los grupos la optativa que elijan los alumnos. Ahora bien, desde hace dos cursos se imparte el programa de bilingüe en el IES Pando. El resultado es que hay dos grupos y medio

con muy buen rendimiento, agrupados en el A, B y parte del C, y un grupo y medio con un rendimiento académico bajo. Al final, el resultado son grupos homogéneos, con poca diversidad. Cabe destacar que esto se traduce en un grupo con rendimiento académico bajo, con expectativas de éxito francamente bajas de parte del profesorado y alumnado, en cada curso.

En Bachillerato los grupos se forman según el tipo de bachillerato que los alumnos quieran estudiar y sus diferentes optativas. Me ha llamado positivamente la atención el gran esfuerzo que se hace por parte del centro para ofrecer el abanico más amplio de combinaciones posibles a los alumnos de cara a elegir optativa, que se refleja en el horario del instituto. Tal vez por ello el centro recibe muchos alumnos nuevos en el bachillerato. En el IES Pando se imparten dos ciclos Formativos de Grado Medio y un de Grado Superior, pero cada uno se compone de un grupo, así que en cada grupo están los alumnos matriculados.

En el centro solo se imparten clases en horario matutino, desde las 8:30 hasta las 14:30, excepto los miércoles que Bachillerato tiene la séptima hora de tutoría.

Como se puede observar en el gráfico, existen dos horarios diferentes: una para ESO y otro para Bachillerato y Ciclos, ya que estos últimos pueden salir

del centro durante el recreo y así se evita que los alumnos de la ESO se ausenten del centro por lo que resta de jornada escolar.

El equipo directivo está formado por el director, tres jefes de estudio (dos adjuntos) y un secretario. El personal no docente, dependiente del secretario, asciende a once personas: tres personas en secretaría, cuatro en conserjería y cuatro operarios de servicios.

El profesorado tiene un alto grado de experiencia, siendo la media entre veinticinco y

IES «PANDO» DE OVIEDO: PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PARA EL CURSO 2015-2016

SEGMENTACIÓN HORARIA (Curso: 2015-2016)

HORAS	HORARIO DE LA ESO	HORARIO DEL BACHILLER y CICLOS	HORAS
8:30			8:30
	Primera Sesión 55 minutos	Primera Sesión 55 minutos	
9:25			9:25
	Segunda Sesión 55 minutos	Segunda Sesión 55 minutos	
10:20			10:20
	Tercera Sesión 55 minutos	RECREO (15 minutos)	10:35
11:15		Tercera Sesión 55 minutos	
11:45	RECREO-ESO 30 minutos		11:30
	Cuarta Sesión 55 minutos	Cuarta Sesión 55 minutos	
12:40		RECREO (15 minutos)	12:40
	Quinta Sesión 55 minutos	Quinta Sesión 55 minutos	
13:35			13:35
	Sexta Sesión 55 minutos	Sexta Sesión 55 minutos	
14:30			14:30
		Séptima Sesión (55 minutos) Tutoría (1º y 2º de Bachiller) LOS MIÉRCOLES	
15:25			15:25

treinta años de servicio. La mayoría de los profesores ha accedido a la docencia por oposición: Pando es su último destino antes de la jubilación. La media de edad se sitúa en torno a los cincuenta y cinco años. Para este curso están destinados en el IES Pando setenta y tres profesores repartidos en diez y nueve departamentos de la siguiente manera:

Departamento	Integrantes	Departamento	Integrantes
Artes plásticas	3	Inglés	8
Biología y Geología	5	Lengua Castellana y Literatura (LCL)	6+1 de Lengua Asturiana y Literatura
Cultura Clásica	2	Matemáticas	6+1 de Economía
Educación Física	2	Música	2
Filosofía	2	Tecnología	4
Física y Química	3	Procesos y Productos en Artes Gráficas	5
FOL	2	Producción en Artes Gráficas	6
Francés	2	Religión	1
Geografía e Historia	4	Orientación	6
Inmersión Lingüística	2		

Tabla 2

3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El departamento de orientación (DO) está situado en la planta baja del instituto. Es una estancia amplia, luminosa y cálida. Lo comparten la orientadora y la profesora técnica de servicios a la comunidad. El departamento está equipado con todo lo necesario para llevar a cabo sus funciones, tanto en mobiliario (mesas, estanterías, ordenador, etc.) como en libros, manuales, programas de acción tutorial y diferentes test. En el centro hay una gran mesa redonda que invita al trabajo en equipo, *modus operandi* del departamento. La política es de puertas abiertas, es decir, a no ser que haya una reunión la puerta suele estar abierta y todo el mundo es bienvenido lo que hace que numerosos docentes, padres y alumnos pasen por el departamento con sus dudas y consultas.

Los recursos humanos del departamento son:

- Una profesora especialista en psicología y pedagogía (jefa de dto.)
- Una profesora técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC de aquí en adelante)
- Una especialista en pedagogía terapéutica
- Una profesora de audición y lenguaje (media jornada)
- Tres profesores de apoyo a los ámbitos (SL – CT – AP)

Además, una vez a la semana viene una profesora de apoyo de la ONCE.

La programación del departamento es un documento elaborado por el departamento donde queda plasmado la composición y organización del mismo y donde se hacen constar los objetivos que se marcan para el presente curso escolar, teniendo en cuenta los objetivos marcados para el centro en la Programación General Anual (de aquí en adelante, PGA) y cómo van a llegar a los mismos (actividades programadas y recursos humanos para llevarlas a cabo). Para ello, la orientadora se reúne periódicamente con los diferentes colectivos con los que se relaciona:

- Reunión quincenal con los tutores de los cursos de ESO y Bachillerato, a la que acude un representante del equipo directivo.
- Reunión quincenal de departamento.
- La orientadora acude a las reuniones de RED, de la Comisión de Coordinación Pedagógica y sesiones de evaluación.
- Reunión con padres y alumnos para hacer seguimiento individual y también según

demanda.

- Reuniones en la consejería cuando son convocadas.
- Comunicación por correo electrónico, teléfono o con reuniones presenciales con las diferentes organizaciones externas para coordinarse: Salud Mental, Centro de Salud, Valnalón, Ayuntamiento, Asociación Cultural L'Abeyera (Centro Alfalar), Fundación Vinjoy, etc.

Además, la orientadora y la PTSC se reúnen con alumnos, profesores, tutores y familias según la demanda a lo largo del curso.

Este plan de actuación de actividades está organizado temporalmente por trimestres, a lo largo del curso, y divididas en tres programas, incluidos en la PGA en forma de anexos. Estos programas se basan en el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, que corresponden a las áreas de actuación del departamento:

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	PROGRAMAS
Proceso de Enseñanza–Aprendizaje	Programa de Atención a la Diversidad (PAD)
Acción Tutorial	Programa de Acción Tutorial (PAT)
Orientación para el Desarrollo de la Carrera	Programa para el Desarrollo de la Carrera Profesional (PDCP)

Además de estos tres programas, el DO se marca como prioridad el control del absentismo escolar, la prevención del acoso escolar y la resolución de conflictos.

A finales de curso, en junio, una vez evaluados los alumnos de 6º de Educación Primaria de los centros adscritos, la orientadora se reúne con las orientadoras de los colegios públicos adscritos para recibir información de los futuros alumnos. Más adelante, en la evaluación de septiembre, se establecen las medidas de atención a la diversidad entre el jefe de estudios y el departamento de orientación. Una vez iniciado en curso, se realiza un *screening* en los alumnos de 1º de ESO pasándoles a todos el test de Cattell de Factor G y el Inventario de Adaptación de Conducta para detectar posibles casos sobre los que intervenir de forma preventiva. La orientadora traslada la información de los nuevos alumnos al cuerpo docente en las reuniones al inicio de curso de tutores, la CCP, Claustro. La PTSC informa sobre los alumnos socialmente desfavorecidos.

Para llevar a cabo el PAD el departamento de Orientación se sirve de medidas ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias son los agrupamientos flexibles y desdoblamientos y el refuerzo educativo, si bien este curso es el último ya que desaparece con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (de aquí en adelante LOMCE). Estas medidas las establece la jefatura de estudios, con el asesoramiento de la orientadora. Las medidas extraordinarias son el Tutor de Acogida para extranjeros, el aula de inmersión lingüística, el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (de aquí en adelante PMAR) y la Diversificación Curricular, esta última también en proceso de extinción.

La orientadora ofrece asesoramiento al cuerpo docente en materia de dificultades de aprendizaje, a la par que realiza las evaluaciones psicopedagógicas necesarias que se presenten a lo largo del curso, hace el seguimiento de los alumnos con dificultades, y del plan personalizado para alumnos con asignaturas pendientes.

Respecto al PAT, el departamento de Orientación intenta integrar a la comunidad educativa en su conjunto, estableciendo objetivos para el profesorado, el alumnado y las familias, desde el punto de vista de la coeducación y tratando de mejorar la convivencia. Para ello además de las charlas de organismos externos, se trabaja con los siguientes programas, de los cuales se proponen actividades a los tutores para realizarlas en el grupo - clase:

- Personalidad Eficaz (Martín et al., 2001)
- Habilidades de Estudio (Departamento de Orientación IES Pando)

En el IES Pando se entiende la orientación para el desarrollo de la carrera como un proceso de toma de decisiones que el alumnado ha de adquirir a lo largo de su vida académica. Para lograrlo, se desarrolla este programa en las horas de tutoría, a través de actividades como:

- Rompiendo Esquemas (Fundación Mujeres, 2007)
- Rutas Laborales (Consejería de Educación y Cultura, sf)
- H.O.L.A. (Consejería de Educación y Cultura, sf)

A la vez, en distintas materias curriculares y en las FCT de los ciclos formativos, se aborda el contacto con las empresas del entorno. Se ofrecen charlas impartidas por agentes externos como la Ciudad Industrial Valnalón, la Fundación Laboral de la Construcción, Fundación del Metal, Programa Junior Achievement, etc. Estas actividades se desarrollan durante los tres trimestres que conforman el curso escolar. Las actividades programadas están diseñadas para alcanzar los objetivos propuestos tanto para con el profesorado, como con el

alumnado y con las familias.

En líneas generales la programación del IES Pando resulta muy completa y ambiciosa, si tenemos en cuenta el horario de tutorías en ESO: las tutorías de la 1º, 2º y 3º coinciden a la misma hora. Esto no favorece ni la realización de charlas colectivas, porque no caben todos en el salón de actos, ni la realización de algunas actividades de organismos externos, como el taller de primeros auxilios, que resultan mejor en el grupo – clase. Por otro lado, la tutoría de Bachillerato es a séptima hora lo que dificulta la organización de charlas y la asistencia a otro tipo de actividades por parte de los alumnos y conferenciantes. También las reuniones de la orientadora con los tutores de ESO están agrupadas por grupos: un día 1º y 2º, otro 3º y 4º, lo que dificulta el seguimiento de todos los temas a tratar, por falta de tiempo, sin olvidar el número de alumnos, docentes y familias del centro. Así el DO se enfrenta a dificultades temporales, espaciales y organizativas para cumplir sus objetivos. Aun así, se puede decir que el DO lucha contra esto e intenta atender a todas las necesidades y problemas que los alumnos le plantean, trata de asesorar al profesorado pedagógicamente y desarrollar su labor para tratar de alcanzar un centro más equitativo e inclusivo.

4. COMENTARIO Y REFLEXIÓN GENERAL

Les estoy muy agradecida a todos en el IES Pando y en especial a mi tutora, Ana Mª Morán, por la experiencia que me han brindado. Desde el primer momento me han hecho sentir integrada, como una parte más del DO, tratándome como una colega más que como una alumna en formación, dejándome actuar e incluso teniendo en cuenta mi opinión en todo momento. Durante mi periodo de prácticas en el IES Pando pude comprobar lo útil que había sido mi formación teórica en el primer trimestre del máster, formación que continuó paralelamente a las prácticas durante el segundo trimestre. La primera consecuencia de esta formación teórica fue la reflexión acerca del sistema educativo español, las leyes que lo rigen y la evolución histórica de las mismas, y dentro de estas leyes las que regulan la atención a la diversidad y como ha ido cambiando a lo largo de los años.

Una vez en el centro educativo, la revisión de los distintos documentos legales que los centros de enseñanza están obligados a diseñar, así como la estructura del centro y su funcionamiento como sus relaciones con organizaciones externas no me fueron ajenos gracias a *Procesos y Contextos Educativos*. Esta asignatura me ayudó a comprenderlos mejor y a leerlos con un ojo crítico. También las diferentes dinámicas y reuniones como las REDES, las sesiones

de evaluación y las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En el quehacer diario del DO me fueron muy útiles asignaturas como *Los Procesos de la Orientación Educativa* y el *Asesoramiento Psicopedagógico* y *Los Ámbitos de la Orientación Educativa*. La primera para comprender la evolución de las tareas del DO, la dinámica de actuación y también las diferentes técnicas de evaluación psicopedagógica que me fueron de mucha utilidad cuando las tuve que poner en práctica para las evaluaciones y dictámenes que realicé. La segunda me ayudó a profundizar en cada una de los ámbitos de actuación del departamento y la diversidad de manera que no me fueron ajenas ni extrañas las tareas en las que colaboré durante las prácticas. Para realizar el seguimiento de los alumnos con dificultades del centro y entrevistarme con ellos, así como para asesorar al profesorado en estas dificultades, me apoyé mucho en las asignaturas *Desarrollo, Aprendizaje y Educación*, así como en *Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad*. Gracias a esta última, pude observar con otros ojos el centro, reflexionando sobre las posibles acciones para hacerlo más inclusivo. Para implementar estas reflexiones *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa* fue crucial. En todas estas asignaturas mencionadas, aprendí sobre las diferentes dificultades de aprendizaje de los alumnos, motivación y convivencia en el centro educativo que fue de mucha utilidad durante las prácticas. Para el diseño de las actividades llevadas a cabo tanto en la ESO como en Bachillerato me he guiado por las directrices dadas en *Diseño y Desarrollo del Currículum*. La asignatura de *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa* también me ayudó en el buen diseño de estas actividades y, una vez más, a la revisión crítica de la actividad docente en el centro. Otro aspecto que tratamos en estas asignaturas, así como en *Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad*, fueron las diferentes metodologías activas de docencia, útiles para asesorar al profesorado en su labor pedagógica. Durante las entrevistas con padres de alumnos me apoyé en lo aprendido en *Sociedad, Familia y Educación. Tecnología de la Información y Comunicación*, que fue fundamental a la hora de diseñar y poner en marcha el blog de orientación del centro. Por último, a través de la optativa, *El Discurso Oral y El Discurso Escrito*, he podido refrescar algunas reglas de ortografía y gramática que han cambiado, lo cual me ha ayudado en la redacción de este trabajo, así como analizar el discurso oral, desde todos sus aspectos.

5. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA

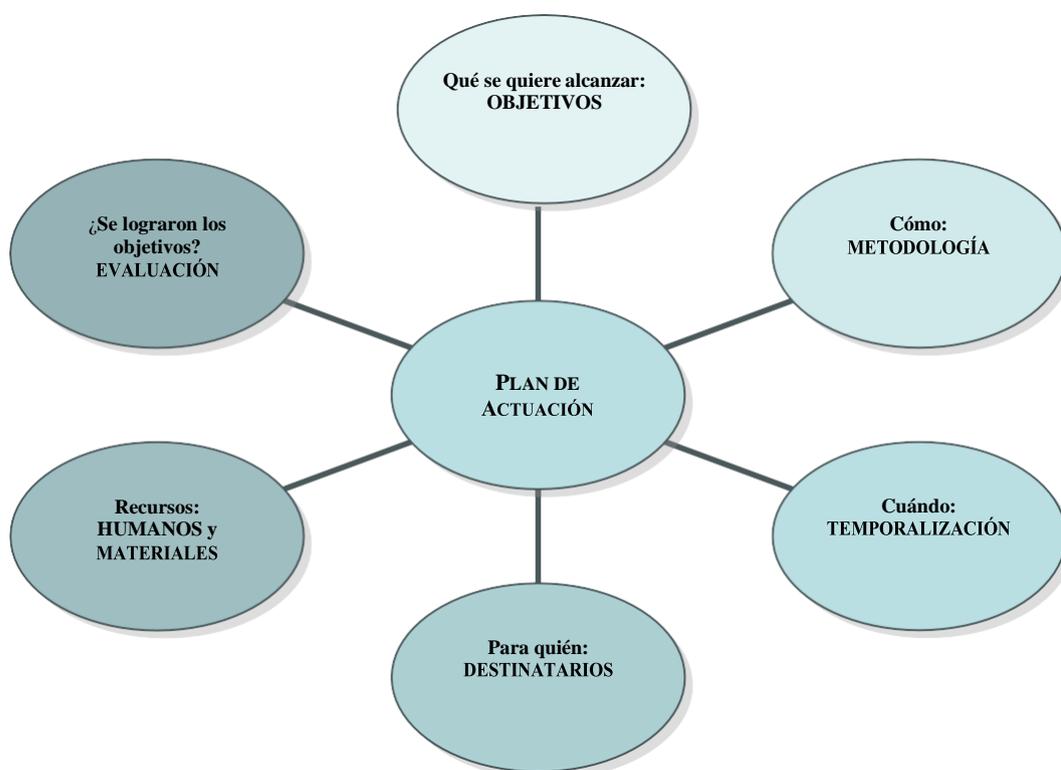
Estas prácticas me han brindado la oportunidad de vivir la dinámica de un departamento

de Orientación durante un trimestre por primera vez. En ellas he comprobado el gran grado de implicación de los integrantes del departamento y en especial de la orientadora. Su labor es titánica, si se tiene en cuenta el número de alumnos, profesores y familias pertenecientes al centro y los pocos recursos de que dispone. No obstante, fruto de estas prácticas y de la reflexión que parte del conocimiento de este centro, propongo lo siguiente para ayudar al alcance de los objetivos del departamento:

- Talleres para el profesorado sobre las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales unidas a metodologías activas en el aula. Pude comprobar durante las prácticas que los profesores están bastante confundidos ante este tipo de alumnos y no saben cómo tratarlos o dar clase con ellos en el aula. Creo que todo el alumnado se podría beneficiar de estas metodologías activas y que menos alumnos necesitarían apoyos fuera del aula.
- Otra área que creo que se podría mejorar es la interacción profesorado–familias. Son dos colectivos que parecen enfrentados, cada uno echándole la culpa al otro de los problemas de sus hijos. Para paliar esto pondría en marcha unos grupos de discusión–apoyo mensuales profesores–familias donde se hablará del punto de vista de cada uno, para que cada uno descubriera la realidad del otro.
- Hay alumnos en 1º de ESO que ya parten con una desventaja: están casi todos en el mismo grupo y son candidatos a Formación Profesional Básica o a no acabar la ESO. Para evitar esto propongo una red voluntaria de alumnos basada en la tutoría entre iguales, que desarrollaré en la tercera parte de este trabajo.

SEGUNDA PARTE: PLAN DE ACTUACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (de aquí en adelante LOE) establece en su artículo 1 que la orientación educativa es “el medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.”. Respectivamente los decretos que regulan la ordenación del currículo de ESO y Bachillerato Asturias (Decreto 43/2015, de 10 de junio, y Decreto 42/2015, de 10 de junio) reconocen a la orientación educativa como de vital importancia para lograr con éxito los objetivos de estas etapas. Numerosos autores han intentado dar una definición del concepto de orientación educativa. He escogido la que nos ofrece Monge (2009, p.80) estableciéndola como “...un proceso de ayuda continuo, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, y poniendo especial énfasis en la prevención y desarrollo personal a lo largo de toda la vida...proceso...en el que deben estar implicados los diferentes agentes de la comunidad educativa.”.



Estos interrogantes son los que hay que responder para realizar un plan de actuación, teniendo siempre en cuenta el contexto del centro educativo y la edad del alumnado. La adolescencia es un periodo crítico en el que se está construyendo la identidad personal partiendo de las propias experiencias y de la interiorización que se hace de las valoraciones de las personas que nos son importantes. El centro escolar juega un papel fundamental en esta construcción, ya que es uno de los medios de socialización para los adolescentes.

Mi plan de actuación se basa en un modelo mixto de orientación educativa, aunando diferentes tipos de modelos como son:

- el modelo de programas de carácter preventivo que lleguen a todo el alumnado y cuyo establecimiento es obligado por ley.
- el modelo de servicios en el que el orientador actúa según demanda y como un experto en materias de evaluación psicopedagógica y seguimiento del alumnado.
- El modelo de consulta colaborativa, en el que el orientador tiene un papel mediador, trabajando estrechamente con los docentes y en especial los tutores, con un claro espíritu dinamizador de la comunidad educativa en su conjunto.

Los principios por los que se rige el plan son los establecidos en el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias que son prevención, desarrollo, intervención social, y empoderamiento personal y social.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Desde estos principios básicos de prevención e implicación de toda la comunidad educativa en esta tarea, los objetivos generales para el plan de actuación para el centro son:

- Favorecer la educación integral del alumno para que alcance su máximo desarrollo cognitivo, social y emocional.
- Impulsar la comunicación, participación y cooperación de las familias en el centro.
- Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades de cada alumno, articulando las medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Prevenir las dificultades en el aprendizaje e intervenir sobre ellas si se dan, colaborando con los profesores en la detección temprana y prevención.
- Apoyar y asesorar a los profesores en la elaboración de las programaciones docentes, las adaptaciones curriculares y los programas personales de trabajo.
- Prestar apoyo y asesoramiento al equipo directivo y cuerpo docente en la elaboración de los documentos del centro.
- Asesorar e informar a las familias de cuantos aspectos necesiten.
- Impulsar el uso de las TIC en el centro.
- Impulsar la autonomía del alumnado en sus hábitos de trabajo y en su capacidad de decisión.

- Asesorar y apoyar al profesorado en metodologías activas y materiales didácticos.
- Favorecer que el alumnado tome decisiones sobre su futuro académico y profesional desde una perspectiva coeducativa conscientemente.

2. UNIDADES DE ACTUACIÓN

Para alcanzar estos objetivos y dar respuesta a las necesidades detectadas en el centro educativo, se presentan quince actuaciones, cinco por cada uno de los ámbitos de actuación del departamento de Orientación. En cada ámbito se desarrollarán dos actuaciones de acuerdo con la siguiente estructura: justificación, destinatarios, objetivos, contenidos, metodología y actividades, recursos, temporalización y evaluación.

3. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

3.1 APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La LOMCE afirma en su preámbulo que “el alumnado es el centro y la razón de ser de la educación.”. Esto hace necesario personalizar el proceso de enseñanza- aprendizaje para adecuar la educación a la diversidad que encontramos en los centros y en sus aulas. La ESO se organiza de acuerdo a los principios de educación común y diversidad.

Por otro lado, el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias dice que “el carácter obligatorio de esta etapa y las características diversas del alumnado requieren, en el marco del principio de educación inclusiva, la potenciación de la atención a la diversidad para garantizar una intervención educativa que dé respuesta a las necesidades educativas de cada alumno y alumna y favorezca la consecución de las competencias del currículo para todo el alumnado, con especial atención a quienes presenten necesidades especiales de apoyo educativo.”. En ese mismo sentido, el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias afirma que “la atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias establecidos para el Bachillerato. Las medidas de atención a la diversidad podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente”.

Por último, la educación inclusiva acepta la diversidad del alumnado e intenta ofrecer y garantizar al conjunto del alumnado una educación de calidad para que alcance el desarrollo de sus capacidades y se garantice la igualdad de oportunidades. Esta atención

educativa está dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que se adaptará a las características individuales del alumnado.

Teniendo todo esto en cuenta, las unidades de actuación para este ámbito son:

1. Habilidad de una zona de comunicación padres-tutores y profesores en el aula virtual del centro.
2. **Establecimiento de una red de voluntariado de alumnos de 3º ESO basada en la tutoría entre iguales, para dar apoyo extraescolar a alumnos de 1º ESO**, con la colaboración de docentes y familias.
3. Realización de evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización para los alumnos que lo precisen acompañadas de un diseño de intervención que dé respuesta a las necesidades detectadas.
4. Asesoramiento a los docentes y los departamentos didácticos en la elaboración de las adaptaciones metodológicas o curriculares y los planes de trabajo individualizado del alumnado que lo precise.
5. **Talleres sobre dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.**

3.1.1 RED VOLUNTARIA DE ALUMNOS PARA APOYO EXTRAESCOLAR

Se desarrollará en la [tercera parte](#) de este trabajo.

3.1.2 TALLERES SOBRE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

JUSTIFICACIÓN

He podido observar durante el periodo de prácticas que existe en general un gran desconocimiento por parte del cuerpo docente de las diferentes dificultades de aprendizaje que todo alumno puede manifestar en el curso de su vida escolar o de las necesidades educativas especiales. Habitualmente se suele ofrecer apoyo fuera del aula tanto con el profesor de pedagogía terapéutica como con el especialista de audición y lenguaje. Sin embargo, hay a nuestra disposición gran cantidad de instrumentos para poder atender a estos alumnos en el aula, utilizando esta diversidad para beneficiar a todo el grupo-clase y avanzando así hacia una escuela más inclusiva.

En el centro hay especialistas en estos temas, no solo en el departamento de orientación, sino también las familias de estos alumnos los cuales darán los talleres. Además, se contactarán algunos expertos como por ejemplo de la Fundación Secretariado

Gitano.

Cada curso escolar nos centraremos en las necesidades presentes y las metodologías activas presentadas irán cambiando.

DESTINATARIOS

Profesores y tutores del centro docente con alumnos NEAE y NEE en el aula.

OBJETIVOS

- Informar y formar a los docentes en las diferentes dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.
- Conocer las medidas a la atención a la diversidad y cómo se implementan.
- Orientar y asesorar a los docentes en diferentes metodologías activas que se pueden poner en práctica para estos casos.

CONTENIDOS

Nos ceñiremos a las dificultades (en su conceptualización amplia) y necesidades presentes en el curso escolar actual: el síndrome de Asperger, altas capacidades, TDAH, minorías étnicas, dificultades de lectura y escritura, discapacidad visual, disfemia y trastorno de la conducta.

En metodologías se tratará: el aula multinivel y la taxonomía de Bloom y el aprendizaje por proyectos.

En cada sesión se trabajará sobre dos dificultades/necesidades y una metodología activa.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será expositiva, por un lado. Por el otro será participativa, para propiciar una reflexión. Por último, se trabajará cooperativamente.

ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN:

Se usarán las nuevas tecnologías, enviando a los docentes participantes una semana antes la presentación que hará el orientador.

1. Breve exposición de la atención a la diversidad en el Principado de Asturias a cargo del orientador. (10 min.)
2. Charla sobre síndrome de Asperger a cargo de la madre de un alumno. (15 min.)
3. Basados en la información recibida, tormenta de ideas sobre qué modificaciones se pueden hacer en el aula para acomodar a estos alumnos y beneficiar al resto. (10 min.)
4. Docentes por grupos: diseño de una hora de clase basado en la tormenta de ideas

anterior. (10 min.)

5. Exposición de las conclusiones de cada grupo. (10 min.)

- Pausa de 10 minutos.

1. Charla sobre dificultades de lectura y escritura a cargo del profesor de AL. (15 min.)

2. Basados en la información recibida, tormenta de ideas sobre qué modificaciones se pueden hacer en el aula para acomodar a estos alumnos y beneficiar al resto. (10 min.)

3. Docentes por grupos: diseño de una hora de clase basado en la tormenta de ideas anterior. (10 min.)

4. Exposición de las conclusiones de cada grupo. (10 min.)

5. Breve exposición de los temas a tratar en la siguiente sesión y despedida.

Siguientes Sesiones:

- El aula multinivel y la taxonomía de Bloom. Se discutirá sobre altas capacidades (exposición del tema por un familiar) y minorías étnicas (Fundación Secretariado Gitano).

- Trabajo por proyectos. TDAH (exposición del tema por parte de un familiar) y discapacidad visual (profesor de apoyo de la ONCE).

- Continuamos con trabajos por proyectos. Disfemia (profesor de AL) y trastorno de la conducta (profesor de PT).

RECURSOS

Humanos:

- Padres de alumnos con necesidades de aprendizaje

- Departamento de orientación

- Experto de la Fundación Secretariado Gitano

Materiales:

- Sala

- Ordenador y cañón

- Pizarra y tiza

- Papel y lápiz

TEMPORALIZACIÓN

Se hará una sesión de ciento veinte minutos una vez al mes, por la tarde, comenzando en el mes de noviembre.

EVALUACIÓN

Inicial:

- Cuestionario inicial sobre necesidades educativas y dificultades de aprendizaje.
- Cuestionario de preguntas abiertas sobre expectativas sobre los talleres.

Continua:

- Cuestionario de satisfacción al final de cada sesión.
- Asistencia de docentes a los talleres.

Final:

- Cuestionario final de satisfacción/opinión sobre los talleres en base al cuestionario inicial de expectativas.
- Grupo de discusión con los docentes sobre los talleres.

3.2 APOYO AL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

La LOE establece la tutoría como una de las funciones del profesorado, función en la que colaborará el departamento de orientación. La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias establece que “la acción tutorial...tiene una especial importancia para lograr con éxito los objetivos educativos de esta etapa...la acción tutorial debe contribuir a prevenir las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos y las alumnas”. En el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias se dice que “la acción tutorial y el asesoramiento específico en orientación personal, académica y profesional tendrá un papel relevante en cada uno de los cursos para orientar al alumnado en la elección de su itinerario formativo y en los procesos de transición a los estudios superiores o al mundo laboral al concluir la etapa”.

El programa de acción tutorial no solo es tarea del orientador o el tutor, sino que todo el cuerpo docente está implicado. Es un instrumento para adecuar el proceso de enseñanza a las características de cada alumno y para ayudar a cada alumno a crecer y madurar en un periodo complejo como la adolescencia. Teniendo en cuenta todo lo anterior, las unidades de actuación que propongo para mi plan de actuación son:

1. Programa de prevención de uso de drogas Juego de llaves, utilizando las unidades

didácticas de gestión emocional, estrategias cognitivas, interacción social, información sobre drogas.

- 2 Establecer grupos de debate–apoyo entre docentes y familia lograr una mayor fluidez en la comunicación y animar a los padres a implicarse en la educación de sus hijos en casa.**
3. Actividades de adquisición de técnicas de estudio, planificación del tiempo de estudio y técnicas de relajación para paliar la ansiedad ante los exámenes.
- 4 Simulación de la Asamblea General de la ONU (de aquí en adelante MNU).**
5. Dinamización de la junta de delegados en colaboración con el equipo directivo para fomentar la participación del alumnado en el centro.

3.2.1 GRUPOS DE DEBATE-APOYO ENTRE DOCENTES Y FAMILIAS

JUSTIFICACIÓN

Las relaciones entre familia y centro educativo deberían ser buenas, ya que el objetivo común es el desarrollo del potencial de alumnos/hijos, pero, en mi centro de prácticas la participación de las familias se reducía al Consejo Escolar, una reunión inicial con el tutor y las reuniones que se solicitaban a título personal o a las que son convocados para recibir malas noticias. Por un lado, los docentes se suelen quejar de la falta de apoyo de las familias y por otro, las familias solo conocen la rutina de la vida en el centro a través de sus hijos, lo cual no tiene por qué coincidir con la realidad. Sin embargo, mi opinión coincide con Domínguez (2010) cuando dice que “el centro debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos donde se sientan parte de la educación escolar”.

Esta unidad de acción toma forma de grupo de apoyo, porque, aunque vivimos en ciudades rodeados de gente, a menudo nos sentimos aislados. La transformación de la sociedad ha traído el desmantelamiento de las redes de apoyo que normalmente las familias tenían. En este sentido los grupos de apoyo son ideales ya que Domenech (1998) afirma que este tipo de grupos no solo proporcionan apoyo, sino que en ellos se intercambian experiencias comunes, información y consejo.

Los grupos se formarán por dos docentes de alguna de las asignaturas del curso y el tutor del grupo, más ocho o diez padres.

DESTINATARIOS

Profesores, tutores y familias del alumnado de los cursos de ESO.

OBJETIVOS

- Contribuir a una comunicación más fluida entre familias y profesores.
- Mostrar respectivamente a cada colectivo, profesorado y familias, la realidad del otro.
- Impulsar una mayor colaboración de las familias con los docentes en su labor educativa.

CONTENIDOS

Temas de discusión: cómo se desarrolla una clase normalmente, cuáles son los objetivos de la asignatura, cómo se evalúa la asignatura, cómo puedo ayudar en casa a mi hijo a mejorar académicamente, cómo transcurre un día con mi familia, cómo son los fines de semana, problemas en casa con los hijos. Estos son ejemplos, nuevos temas podrán ir surgiendo a lo largo del curso.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será participativa, de debates para propiciar una reflexión y un intercambio de opiniones fructífero.

ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN:

El orientador actuará de moderador al menos en las primeras sesiones. Durante la primera sesión se presentarán los participantes, se explicará el objetivo del proyecto y se establecerán colectivamente las reglas.

RECURSOS

Humanos:

- padres de alumnos
- orientador
- docentes y tutores de ESO

Materiales:

- Aula

TEMPORALIZACIÓN

Se hará una sesión de ciento veinte minutos una vez al mes, por la tarde, comenzando en el mes de noviembre.

EVALUACIÓN

Inicial:

- Cuestionario de preguntas abiertas sobre expectativas.

Continua:

- Cuestionario de satisfacción al final de cada sesión.
- Asistencia de a los grupos de discusión.
- Propuesta de temas a tratar por parte de los participantes.

Final:

- Cuestionario final de satisfacción/opinión sobre los talleres.

3.2.2 SIMULACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

JUSTIFICACIÓN

¿Qué es MNU? MNU es la recreación por parte de los alumnos, en este caso del curso de 3º de ESO, del sistema de Organización de las Naciones Unidas. Es un debate entre alumnos que representan diferentes puntos de vista de un país que no es el suyo. Esto les obliga a mirar el mundo desde una perspectiva diferente, es decir, se trabaja la empatía y se amplía el horizonte de miras. La Asamblea General tiene unas normas establecidas para su desarrollo. Al familiarizarse con ellas, los alumnos aprenderán a respetar a los demás y a escucharlos, además de expresar su disensión de una manera cordial, respetuosa y no agresiva. Por último, los temas prioritarios de la ONU para el 2016 son el desarrollo sostenible, la paz y seguridad, los derechos humanos y la buena gobernanza. La reflexión y profundización en estos temas necesariamente contribuirá a la formación en valores de los alumnos y a la mejora de la convivencia.

Cuando los alumnos llegan a 3º ESO están en el momento álgido de la adolescencia. Respecto al desarrollo cognitivo son capaces de reflexionar, tienen gran sentido crítico y se empiezan a interesar por las ideas y la moral. En lo emocional están intentando desligarse de la autoridad paterna, quieren y necesitan más autonomía. Con esta actividad se les trata como personas adultas para motivarlos.

DESTINATARIOS

Alumnado de 3º de ESO.

OBJETIVOS

- Comprender qué es el modelo MNU y participar en él.
- Fomentar el trabajo autónomo del alumnado de 3º de ESO.
- Mejorar las competencias en comunicación oral y escrita.
- Impulsar la formación en valores.

CONTENIDOS

¿Qué es la MNU? Estructura y familiarización con los términos.

Investigación individual del país representado.

Entrevista a un alumno del Aula de Inmersión Lingüística sobre su país, costumbres, historia, problemas, etc.

Elección de tema a tratar y reparto de funciones.

¿Cómo se debate?

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será expositiva, participativa, y trabajo en grupos.

PRIMERA SESIÓN:

Visionado del video: <https://www.youtube.com/watch?v=srLTnHym0CA> (5 min.)

Charla de un invitado de OVImun. (20 min.)

Elección del país representado por parte del alumnado. Se incluirán los países integrantes del Aula de Inmersión Lingüística.

Confección de las banderas y letreros de cada país por parte de cada alumno.

SEGUNDA SESIÓN:

Investigación en la red de cada país o entrevista a alumnos de inmersión lingüística sobre sus países.

Elección de temas a debatir.

SIGUIENTES SESIONES:

Simulaciones

RECURSOS

Humanos:

- Tutor de grupo
- Docentes invitados de los departamentos de Ciencias Sociales y Geografía e Historia.
- Alumnado de 3º ESO
- Alumnado del Aula de Inmersión Lingüística.
- Invitados de la OVImun.

Materiales:

- Biblioteca
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Papel y bolígrafo.
- Cartulina y rotuladores de colores para hacer las banderas y los carteles.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso escolar. Se hará una sesión de cincuenta minutos en la hora de tutoría una vez al mes, comenzando en octubre.

EVALUACIÓN

Inicial:

- Cuestionario sobre reglas y procedimientos de la Asamblea General de la ONU.
- Cuestionario sobre conocimientos del tema elegido.

Continua:

- Cuestionario de satisfacción del alumnado y del tutor al final de cada sesión.
- Observaciones de los tutores en el desarrollo de las sesiones.

Final:

- Cuestionario sobre reglas y procedimientos de la Asamblea General de la ONU.
- Cuestionario final de satisfacción/opinión del tutor y los alumnos sobre el programa.

3.3. APOYO AL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL

Vivimos en la sociedad del conocimiento y el aprendizaje permanente. Los años que los estudiantes pasan en el instituto solo son el primer paso una vida en la que necesariamente la formación va a ser continua. Por lo tanto, el enfoque para el desarrollo de la carrera profesional comienza ya en la educación infantil y primaria y cobra especial atención en la etapa secundaria. Hoy en día los estudiantes han de estar preparados para

cambiar varias veces de trabajo y empresa a lo largo de su vida laboral. La carrera, en este sentido, más que una vocación o una formación puntual se considera un proceso dinámico, un camino hacia la realización personal. Este programa obtiene un lugar en las horas dedicadas a la tutoría de cada grupo, está incluido en el PAT, así como en las asignaturas del currículo de ESO y Bachillerato. Es importante para los alumnos trabajar en el conocimiento de sí mismos y de sus capacidades y habilidades, así como de aquellos aspectos que se pueden mejorar. También se trabaja desde esta perspectiva en el proceso de la toma de decisiones. Por eso se incluyen los programas Construyo mi futuro y Rompiendo esquemas, este último desde la coeducación.

En las actuaciones propuestas en este apartado, intento una vez más impulsar el trabajo autónomo de los alumnos, así como a todos los miembros de la comunidad educativa: cuerpo docente, familias y alumnado.

Las actuaciones propuestas para este ámbito de actuación son:

1. Programa Construyo mi futuro
2. **¿Qué opciones tengo?**
3. **Ciclo de charlas informativas de padres, antiguos alumnos y alumnos del centro de bachillerato y ciclos a diferentes grupos.**
4. Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
5. Programa de autoconocimiento basado en Rompiendo esquemas.

3.3.1 ¿QUÉ OPCIONES TENGO?

JUSTIFICACIÓN

El final de la etapa de ESO y el Bachillerato son épocas cruciales en que los alumnos han de tomar decisiones acerca de su futuro: seguir estudiando, si sí qué, o incorporarse al mercado laboral. Que el sistema educativo español haya sufrido varias modificaciones en los últimos años no ayuda. Existe una confusión respecto a las opciones de cada alumno respecto al futuro, de estas consideraciones nace esta unidad de actuación. Con ella se pretende que los alumnos desarrollen su autonomía y capacidad de investigación como medio para tomar una decisión madura y consciente respecto a su futuro académico y/o profesional. Por último, las conclusiones de su trabajo se plasmarán en un cuadernillo para futuros alumnos y serán ellos mismos los que expongan sus conclusiones en la charla informativa que se celebrará para explicar el sistema educativo español a las familias.

DESTINATARIOS

Alumnos de 4º de ESO y 1º Bachillerato.

OBJETIVOS

- Fomentar el trabajo autónomo de los alumnos.
- Fomentar la capacidad de investigación de los alumnos.
- Fomentar el uso de las TIC en la búsqueda de información.
- Desarrollar destrezas de búsqueda de empleo.

CONTENIDOS

Sistema educativo español. Qué es la reválida.

Mercado laboral actual, ¿dónde están las oportunidades?

Habilidades en la búsqueda de empleo.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será participativa y de trabajo cooperativo en grupo. Se trabajará con los programas que pone a nuestra disposición la consejería de educación, cultura y deporte: Itepasas, H.O.L.A. y Rutas Laborales.

PRIMERA SESIÓN:

Los alumnos cumplimentan el Cuestionario de Intereses Profesionales (CIPSA). Se corrige. Se hacen grupos de cuatro alumnos cada uno, por intereses.

SEGUNDA SESIÓN:

Trabajo de investigación por grupos en Internet sobre el sistema educativo español en la enseñanza secundaria obligatoria y/o bachillerato, ciclos formativos y estudios universitarios. Para ellos podrán visitar la página de la Universidad de Oviedo, el blog de orientación del centro, Educastur y cuantas otras páginas deseen (35 min.).

Discusión en gran grupo de los resultados de la consulta (15 min.).

TERCERA SESIÓN:

Cada grupo de alumnos investiga sobre los diferentes itinerarios formativos y salidas profesionales que tienen cada sector productivo: ¿qué hay que hacer para llegar ahí? ¿Qué optativas hay que seleccionar? ¿Dónde se puede realizar la formación que deseo? ¿Hay oportunidades laborales después? (40 min.)

Puesta en común de los resultados (15 min.).

CUARTA SESIÓN:

Por grupos se buscará información sobre becas y ayudas que se ofrecen a los estudiantes y sus familias. Se visitará tanto Educastur, como la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Universidad de Oviedo y cuantas otras páginas se quieran incluir.

Puesta en común de los resultados (15 min.).

QUINTA SESIÓN

Esta sesión se dedica a la exploración de los programas H.O.L.A., Rutas Laborales e Itepasas de Educastur.

SEXTA SESIÓN:

Basados en las informaciones recogidas hasta ahora, los alumnos toman una decisión sobre su futuro. Cada uno expone al grupo su decisión y sus razones.

SÉPTIMA SESIÓN:

Redacción de una carta de presentación en grupo y un currículum (15 min.).

Simulación de entrevistas de trabajo en parejas (30 min.).

OCTAVA SESIÓN:

El grupo escoge a cuatro alumnos para que presenten las conclusiones a las que han llegado sobre el sistema educativo, el mercado laboral, etc. a la reunión informativa para padres que se celebrará la semana siguiente.

Se trabaja en la presentación.

RECURSOS

Humanos:

- Alumnado de 4º de ESO y 1º Bachillerato
- Departamento de orientación
- Tutor

Materiales:

- Sala de ordenadores
- Cañón

- Papel y bolígrafo

TEMPORALIZACIÓN

El programa se desarrollará en horario de tutoría durante el último trimestre del curso. Las sesiones serán de 55 minutos.

EVALUACIÓN

Inicial:

- Cuestionario de preguntas abiertas sobre expectativas sobre el programa.

Continua:

- Cuestionario de satisfacción al final de cada sesión.

Final:

- Cuestionario final de satisfacción/opinión sobre las sesiones.
- Presentación en reunión informativa.
- Observaciones del tutor.

3.3.2 CICLO DE CHARLAS INFORMATIVAS DE PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO Y CICLOS A DIFERENTES

JUSTIFICACIÓN

Una de las cuestiones que más se reprocha hoy en día a la educación española es la falta de conexión entre lo que se aprende en las aulas y la vida fuera de las mismas. Es por eso que charlas impartidas por padres de alumnos, exalumnos del centro, así como alumnos de Bachillerato y Ciclos sobre sus profesiones, cómo llegaron a ella, qué se hace en el día a día, cómo han sido o están siendo sus prácticas y qué hubieran querido saber para tomar sus decisiones, puede servir de nexo entre estos dos mundos.

DESTINATARIOS

Alumnado de 4º ESO, 2º de Bachillerato y Ciclos.

OBJETIVOS

- Conectar la formación formal en el centro con la vida fuera de él.
- Impulsar las relaciones centro–familias.

CONTENIDOS

Presentación de profesiones por parte de padres de alumnos.

Presentación de los estudios que están realizando por parte de antiguos alumnos del centro.

Presentación del periodo de prácticas de alumnos de ciclos del centro.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será expositiva con un periodo al final para preguntas de los asistentes.

ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN:

Cada ponente estructurará su charla según su parecer, procurando que esté orientada hacia la práctica lo más posible.

RECURSOS

Humanos:

- Padres de alumnos del centro
- Alumnos del centro de Bachillerato y Ciclos
- Exalumnos del centro

Materiales:

- Salón de Actos
- Ordenador y cañón
- Micrófono

TEMPORALIZACIÓN

Estas charlas se celebrarán durante el segundo trimestre del curso, por las tardes, una vez al mes. Durarán sesenta minutos como máximo.

EVALUACIÓN

Inicial:

- Cuestionario de preguntas abiertas sobre expectativas sobre las charlas.

Continua:

- Cuestionario de satisfacción al final de cada sesión.
- Asistencia de alumnos a las charlas.

Final:

- Cuestionario final de satisfacción/opinión.

4. ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El departamento de orientación se rige por la legislación vigente:

- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares, sobre organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con recursos tanto humanos como materiales. Los recursos humanos del departamento son un profesor especialista en psicología y/o pedagogía, un profesor técnico de servicios a la comunidad, un especialista en pedagogía terapéutica, un profesor de audición y lenguaje y los profesores de apoyo a los ámbitos. Como recursos materiales y fungibles, el departamento está instalado en un despacho en el centro con todo lo necesario para hacer posible su trabajo: mesas, sillas, ordenadores, teléfono, estanterías, etc. Además, dispone de libros, programas de intervención y test psicológicos y pedagógicos de aplicación individual y colectiva.

Como órgano de coordinación docente, el departamento de orientación mantiene el contacto y trabaja con diversos colectivos. Para ello, se diseña un horario de reuniones. Semanalmente se celebrarán reuniones de departamento para hacer seguimiento del plan de actuación del departamento, de las medidas de atención a la diversidad, PMAR, diversificación y cuantos temas sean de interés. Además, también se mantendrán reuniones con tutores de grupos para hacer seguimiento de la implantación del programa de acción tutorial, atención a la diversidad, asesoramiento sobre las funciones del tutor y cualquier tema que sea de interés para los participantes. Un miembro de la jefatura de estudios acude a estas reuniones.

El orientador acude también a las reuniones de la CCP, REDes y sesiones de evaluación cuando estén convocadas, junto con el PTSC. En ellas se ofrecerá asesoramiento e información al cuerpo docente sobre el alumnado del centro. A la vez se recogerá información del mismo. También acude a las reuniones convocadas por la consejería.

El orientador tiene parte de las mañanas y horas disponibles de dos tardes a la semana para entrevistarse con padres de alumnos, según demanda. Para agilizar esta comunicación

también se establece el correo electrónico como medio de comunicación con padres y con organismos externos con los que colabora.

El departamento de orientación se coordina con varios organismos externos. Con los colegios adscritos para intercambiar información sobre futuros alumnos, con el equipo externo de orientación cuando necesita ayuda en el diagnóstico de algún caso, con el servicio de salud mental, servicios sociales del ayuntamiento, centro de salud, policía nacional, local, universidad, etc. El contacto y colaboración con los organismos externos se lleva a cabo tanto en reuniones como con correos electrónicos y contactos telefónicos, según los casos.

5. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Todo plan debe partir de una situación y establecer a dónde quiere llegar con sus actuaciones. En este caso, se parte de la memoria anual del departamento de orientación y del análisis de necesidades del centro como evaluación inicial y punto de partida. A lo largo del curso, se irá comprobando periódicamente si los objetivos se van cumpliendo y si no, la causa. La evaluación continua es un instrumento que permite hacer un seguimiento del plan, si se está yendo por el buen camino, para poder ajustar las actuaciones apropiadamente. Por último, se realizará una evaluación final del plan de actuación que se incluirá en la memoria final del departamento, detallando los incidentes y cambios realizados. Esta a su vez es la evaluación inicial del plan de actuación para el siguiente curso escolar. Por lo tanto, la evaluación del plan es un proceso dinámico y flexible.

Como instrumentos de evaluación continua utilizaremos las actas de las diversas reuniones llevadas a cabo por el orientador, las actas de reunión de los tutores con los padres, los cuestionarios de satisfacción de profesores, alumnos y padres recogidos al final de cada actuación, las observaciones de los docentes en el aula, los resultados académicos finales del alumnado y el número de sanciones también serán tenidos en cuenta.

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

A continuación, se encuentra una compilación de libros, artículos y programas en los que se basan las unidades de actuación desarrolladas en los apartados anteriores. Además, se añaden una serie de test que es bueno tener en el departamento para su uso.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Tapia, J. (2011). *Evaluación psicológica: coordenadas, contextos, procesos y garantías*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Cermi.
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Ginebra: ediciones Unesco.
- Domenech, Y. (1998). Los grupos de autoayuda como estrategia de intervención en el apoyo social. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, (6), 179-195.
- Fernández, C. (1994). *Aprender a estudiar*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Fernández, R. (coord.) (2008). *Medidas de atención a la diversidad*. Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia.
- Gallego, S. y Riart, J. (coord.). (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- Grañeras, M. y Parras, A. (coord.). (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Secretaría General de Educación.
- Guía de Modelos de las Naciones Unidas (MNU) para la Simulación de la Asamblea General*. México, [14 de mayo de 2016] Disponible en: http://www.cinu.mx/Guia-Modelos-ONU_2015.pdf

NORMATIVA

- Consejería de Educación y Cultura. (1996). Resolución de 29 de abril de 1996 sobre organización de los Departamentos de Orientación en los IES. Boletín Oficial del Principado de Asturias, 18352-18353.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2014). Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 299 de 29 de diciembre de 2014.
- Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín

Oficial del Estado, 17158-17207.

Jefatura del Estado. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 97858-97921.

Ministerio de Educación y Ciencia. (1996). Real Decreto 83/1996, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. Boletín Oficial del Estado, 6036-6324.

Ministerio de Educación y Ciencia (2010). Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidades de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, Boletín Oficial del Estado, 31332-31380.

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Consejería de Educación y Cultura. (sf). *Rutas laborales*. Recuperado de <http://web.educastur.princast.es/proyectos/rutaslaborales/>

Consejería de Educación y Cultura. (sf). *Proyecto H.O.L.A.* Recuperado de <http://web.educastur.princast.es/fp/hola/>

Consejería de Educación y Cultura. (sf). *ItePasas*. Recuperado de <http://web.educastur.princast.es/proyectos/itepasas/>

Fundación Mujeres. (2007). *Rompiendo Esquemas: Programa de orientación académica y profesional*. Oviedo: Insitito Asturiano de la Mujer.

Proyecto Hombre (2015). *Programa interactivo para la prevención de drogas en la escuela Juego de llaves*.

Suárez, M.L: (2011) *Construyo mi Futuro. Programa de Orientación Académica y Profesional para el alumnado de ESO desde el Enfoque de las Competencias Básicas*. Consejería de Educación y Universidades del Principado de Asturias.

TEST DE APLICACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Cattell, R.B. y Cattell, K. S. *Factor G escalas 2 y 3*. Madrid: TEA Ediciones.

De la Cruz, M.V. y Cordero, A. (2015). *IAC. Inventario de Adaptación de Conducta*. Madrid: TEA Ediciones.

Fernández, J.L. y Andrade, F. (1989). *Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA*. Madrid: TEA Ediciones.

García, F. y Musitu, G. (1999). *AF-5 Autoconcepto Forma 5*. Madrid: TEA Ediciones.

Keith Connors, C. (2012). *Cuestionario de Conducta CONNERS-3*. Madrid: TEA Ediciones.

Ortega, P. y Mínguez, R. (1992). *Cuestionario–escala de la actitud de solidaridad*. Murcia: Universidad de Murcia.

Raven, J. (1996). *Matrices Progresivas de Raven*. Madrid: TEA Ediciones.

Thustone, L.L. y Yela, M. (2013). *Test de Percepción de Diferencias Caras-R*. Madrid: TEA ediciones.

Wechsler, D. (2009). *Escala de Inteligencia para niños (Wisc-IV)*. Madrid: TEA Ediciones.

Yuste, C. (2001). *Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADyG)*. Madrid: TEA Ediciones.

PAGINAS WEB DE INTERÉS

Educastur: <http://www.educastur.es>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Educalab: <http://educalab.es/home>

Universidad de Oviedo, oferta de grados: <http://www.uniovi.es/estudios/grados>

TERCERA PARTE: PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Mi propuesta de innovación propone utilizar la metodología cooperativa de la tutoría entre iguales para crear una red de voluntaria de alumnos–mentores que den apoyo académico a alumnos en riesgo de fracaso escolar, ajustándose a sus características individuales y socioculturales; implicando a la vez al profesorado, que confeccionarán el material a trabajar durante las sesiones de mentoría y a las familias, que supervisarán a los alumnos durante las sesiones.

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

Mi proyecto se enmarca en el mismo instituto en el que realicé las prácticas, del que ya he hecho una descripción en la primera parte.

En el centro se considera que obtener un índice de aprobados de 50% en cada asignatura como un éxito. Según este estándar, si analizamos los resultados académicos de la primera evaluación de 1º de ESO, el rendimiento académico es aceptable, incluso está por encima de la media por tener un índice de aprobados en cada materia claramente por encima del 50% (Gráfico 3).

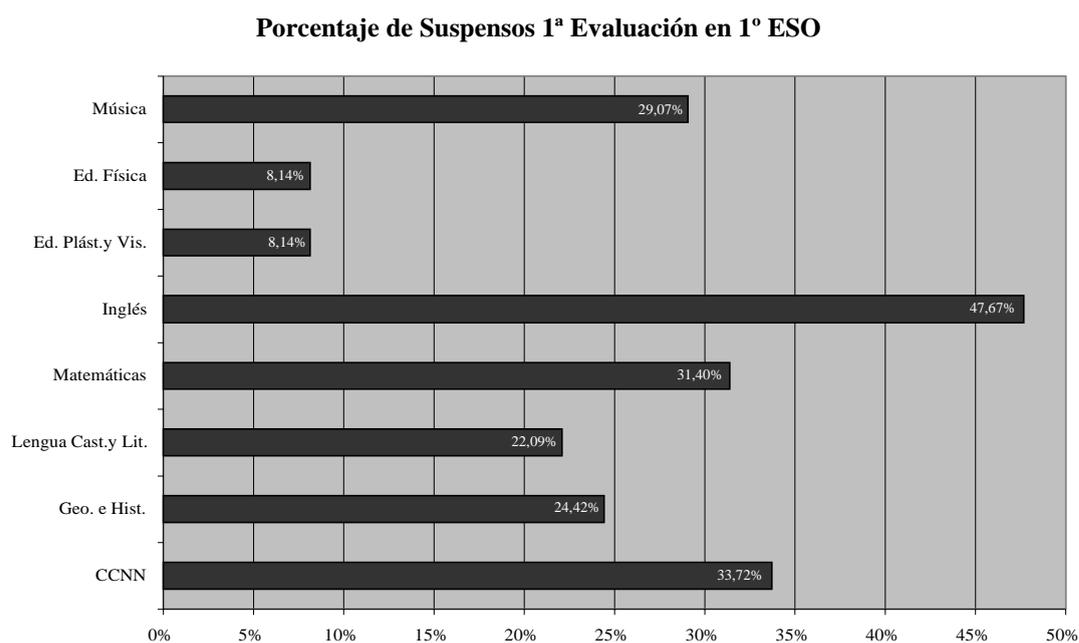


Gráfico 3: Porcentaje de suspenso en la 1ª Evaluación en 1º ESO

Sin embargo, este resultado es engañoso. Por la manera en que se agrupan los alumnos en ESO. Existe un grupo en 1º ESO, el D, cuyo rendimiento académico es realmente inferior al resto de grupos. Además, hay que añadir que los alumnos que se van incorporando una vez

comenzado el curso se incluyen en el grupo D, que es donde más plazas libres quedan. Esto dificulta trabajar con estos alumnos, ya que cuando se ha establecido una dinámica y el grupo se comienza a cohesionar, nuevos miembros se incorporan debilitando este equilibrio.

Observando el gráfico 4, se puede ver que este índice de aprobados superior al 50% no ocurre en todos los grupos, si calculamos el porcentaje de aprobados por grupo dentro del curso de 1º de ESO.

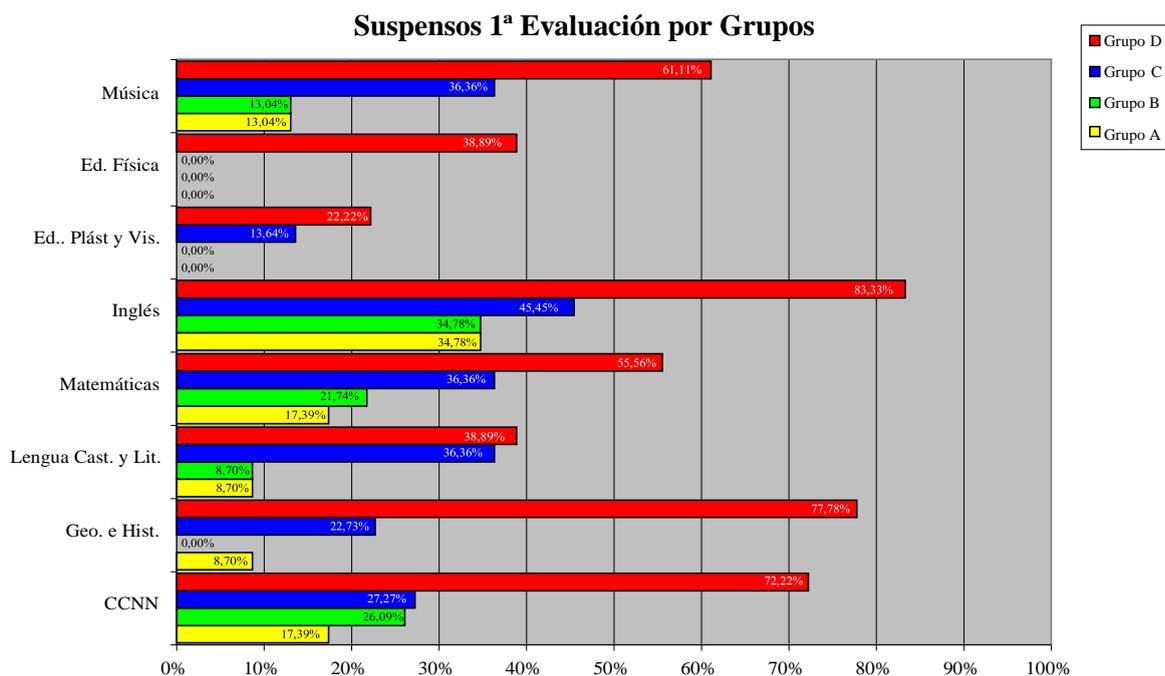


Grafico 4: Suspenso de la 1ª Evaluación por Grupos

Quiero centrarme ahora en el alumnado del grupo 1º ESO D. Este grupo estaba compuesto en la primera evaluación por dieciocho alumnos, siete chicos y once chicas. Durante la segunda evaluación dos alumnos más (un chico y una chica) se matricularon en el centro. Seis son de nacionalidad extranjera, cinco de etnia gitana y el resto españoles. De estos veinte alumnos, siete están repitiendo actualmente y dos repitieron en primaria; además hay una alumna de Necesidades Educativas Especiales. Y a esto hay que añadir que de los ocho repetidores que hay en todo 1º de ESO, siete están en el grupo D. Este número sería aún mayor si no hubieran promocionado de forma automática siete alumnos por estar ya repitiendo 1º de ESO. Las expectativas que los docentes tienen respecto a este grupo son bastante bajas, según expresan ellos mismos. En este caso se cumple lo que Rosenthal y Jacobson (1968) llamaron el efecto Pigmalion:

Las expectativas y previsiones de los profesores sobre la forma en que se conducirán los alumnos determinan las conductas que los profesores esperan.

Esta profecía autocumplida hace que sea difícil salir de la situación creándose una espiral negativa en que los alumnos no se esfuerzan porque los profesores no esperan nada y viceversa. Además, la mayoría de alumnos tienen problemas socio-familiares: situación económica precaria y familias desestructuradas. Por último, su motivación hacia los estudios es muy baja o nula. Ellos mismos no esperan mucho de la vida ni de su futuro.

En la segunda evaluación se puede comparar el grupo consigo mismo, en el gráfico 5. Siguen teniendo un rendimiento académico bajo y aunque han mejorado en cinco asignaturas, también han empeorado en otras cuatro. Estos resultados académicos y bajas expectativas son similares en cada curso escolar, como se puede comprobar leyendo las memorias anuales anteriores del centro.

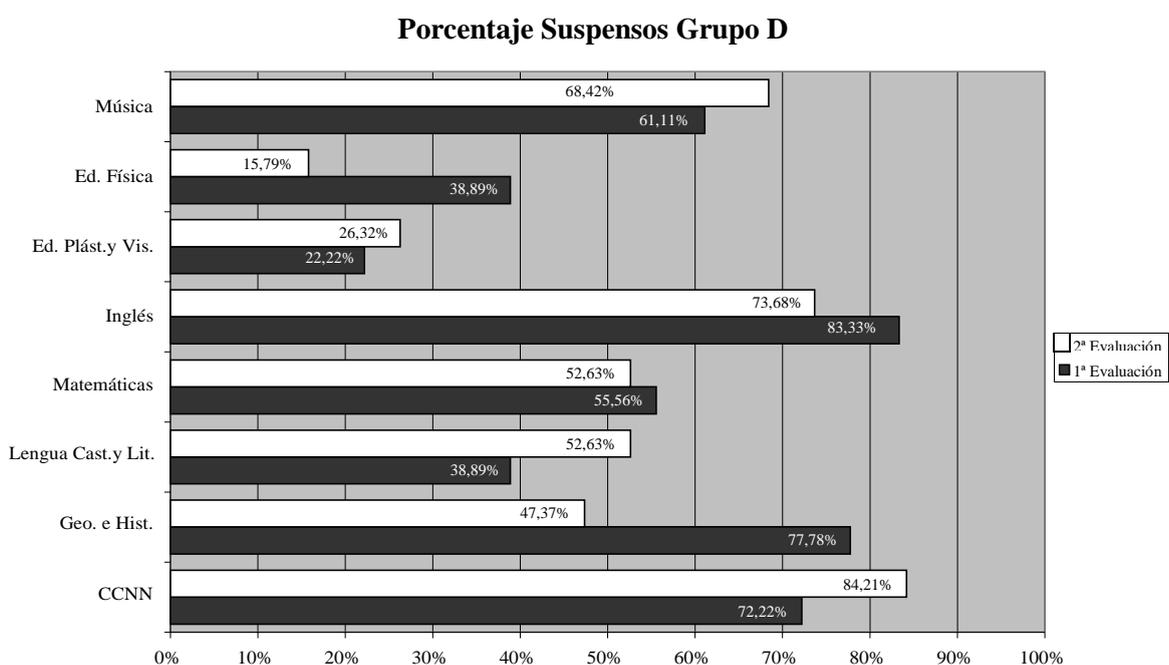


Gráfico 5: Porcentaje de Suspensos del grupo 1º ESO D en la primera y segunda evaluación

La mayoría de los alumnos de este grupo son candidatos a repetir, pasar al programa de Formación Profesional Básica en el mejor de los casos, o a no titular. Por lo tanto, detecto una necesidad de mejora del rendimiento escolar del grupo D de 1º de ESO, comenzando con este proyecto piloto a partir de este grupo y esperando poder extenderlo a todos los alumnos de cursos de esta etapa educativa que lo puedan necesitar.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El treinta de diciembre de dos mil seis el Parlamento Europeo y el Consejo publican la recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. En ella se recoge la definición de las competencias clave siendo éstas "...la combinación de conocimientos,

capacidades y actitudes adecuadas al contexto...que las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”.

Concretan estas competencias clave en ocho áreas:

1. Comunicación en lengua materna
2. Comunicación en lengua extranjera
3. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología
4. Competencia digital
5. Aprender a aprender
6. Competencia social y cívica
7. Sentido de la iniciativa y espíritu empresarial
8. Conciencia y expresiones culturales

La adquisición de las competencias clave significa saber hacer aplicado a contextos académicos, sociales y profesionales. La educación en su doble función, social y económica, debe garantizar la adquisición de las competencias clave para que las personas puedan adaptarse de manera flexible a los cambios cada vez más rápidos de la sociedad. Además, se debe garantizar la igualdad de acceso de los alumnos en riesgo de exclusión social, con dificultades de aprendizaje o con riesgo de abandono escolar, entre otros. Estas competencias clave se caracterizan por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

La LOMCE recoge en su preámbulo esta recomendación y propone las competencias clave por un lado como medio para combatir tanto el abandono como el bajo rendimiento escolar y por otro para conseguir aumentar la movilidad social y el aprendizaje a lo largo de la vida. Las competencias clave se entrelazan entre sí, dando lugar a una serie de competencias transversales como son el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la capacidad de comunicar y la creatividad; generando unas actitudes, a su vez clave: confianza individual, entusiasmo, constancia y aceptación del cambio.

Por otro lado, la OCDE (2016), hace un análisis de las características que se dan a nivel de centro, alumnado, profesorado y familias que promueven el fracaso escolar, como son:

- Bajo estatus socioeconómico
- Repetición en alguna etapa escolar
- Concentración de alumnos con bajo rendimiento en un grupo
- Bajo progreso en la escuela
- Mala actitud hacia la escuela

Estas características se dan en el grupo de 1º ESO D. El informe también encontró que

los alumnos que reciben ayuda extraescolar en matemáticas y cuyos padres se implican en su educación, mejora su rendimiento académico en todas las demás materias curriculares.

La escuela inclusiva acepta la diversidad del alumnado e intenta ofrecer y garantizar al conjunto del alumnado una educación de calidad para que alcance el desarrollo de sus capacidades y se garantice la igualdad de oportunidades. Para lograr que todo el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las transversales es necesario adaptar la enseñanza a las características individuales del alumnado, desde un enfoque inclusivo. Por eso propongo la metodología cooperativa de la tutoría entre iguales para que los alumnos pasen a ser agentes activos de su éxito escolar y para implicar a la comunidad en su conjunto, tanto profesorado como familias, en esta tarea.

Basado en el análisis de los resultados de la primera y segunda evaluación de este curso académico de 1º ESO, el análisis de las memorias anuales de pasados cursos y las manifestaciones de los docentes en las reuniones de tutores, la finalidad de este proyecto es: potenciar el aprendizaje de los alumnos participantes en materias de carácter instrumentales a través de la mentoría.

Dado que estos datos se repiten en cada curso escolar, mi propuesta es poner en marcha este proyecto a finales del presente curso escolar, para intervenir con el grupo 1º ESO D de manera preventiva. Ya que el ámbito de actuación de este proyecto es la comunidad educativa, se establecen objetivos específicos tanto para el profesorado, como para el alumnado y las familias.

Para el profesorado y el centro:

- Conseguir la participación del cuerpo docente en el proyecto.
- Proporcionar espacios y recursos escolares para llevar a cabo el proyecto.

Con el alumnado:

- Conseguir la participación del alumnado en el proyecto.
- Mejorar el autoconcepto del alumnado participante (mentores y pupilos).
- Fomentar una conducta solidaria entre los alumnos participantes (mentores y pupilos).

Con las familias:

- Conseguir la participación de las familias en el proyecto

Objetivo General	Indicadores de Impacto	Medidas
Potenciar el aprendizaje de los alumnos participantes en materias instrumentales a través de la mentoría	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del rendimiento académico de los alumnos del grupo D de 1º ESO (50% aprobados en cada materia como mínimo). - Mejora de alumnos de 3º ESO participantes respecto al principio de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Calificaciones de los alumnos participantes. - Comparación pre-post test de cuestionario de autoconcepto y escala de solidaridad. - Portafolio final de actividades. - Cuestionario final del programa para alumnos, profesores, padres.
Objetivos Específicos	Indicadores de logro de objetivos	Medidas
Conseguir la participación del cuerpo docente en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos tres profesores de cada materia instrumental se apuntan al proyecto. - Los tutores de 1º D y 3º de ESO se apuntan al proyecto. - Elaboración de materiales para las sesiones de mentoría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reunión de grupo de coordinación del proyecto. - Grado de utilización del Aula Virtual por parte de docentes implicados.
Proporcionar espacios y recursos escolares para llevar a cabo el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo directivo, claustro y consejo escolar aprueban el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cesión de la biblioteca del centro tres veces por semana de 17:00 a 20:00 durante todo el proyecto. - Autorización de fotocopias de materiales necesarios para las sesiones.
Conseguir la participación del alumnado en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos veinte alumnos de 3º ESO se apuntan para ser mentores. - Los alumnos de 1º ESO D aceptan participar en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de permanencia del alumno participante en el proyecto.
Mejorar el autoconcepto del alumnado participante (mentores y pupilos)	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del autoconcepto del alumnado participante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia positiva significativa en la aplicación previa y posterior al proyecto del cuestionario³ de autoconcepto Forma 5-AF5 de García y Musitu (1999)
Fomentar una conducta solidaria entre los alumnos participantes (mentores y pupilos)	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la conducta solidaria de los alumnos participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia positiva significativa en la aplicación previa y posterior al proyecto de la escala de actitud de solidaridad de Ortega y Mínguez (1992)
Conseguir la participación de las familias en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias de los alumnos participantes acuden a las reuniones informativas y de seguimiento. - Al menos 6 padres se apuntan al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de satisfacción de las familias implicadas. - Número de familias que acuden a las reuniones informativas y de seguimiento.

³ Se usarán únicamente el factor social y el académico del cuestionario.

3. MARCO TEÓRICO

¿Qué se entiende por tutoría entre iguales? La siguiente definición de Topping y Ehly (1998, citado en Topping 2015, p.15) lo ilustra muy bien:

El aprendizaje entre iguales puede definirse como la adquisición de conocimientos y habilidades a través del apoyo y la colaboración activa de compañeros y personas de igual estatus, donde tanto el tutor como el tutorado se benefician de la transacción. Los participantes son personas de grupos sociales similares que no son docentes profesionales y que se ayudan mutuamente para aprender, aprendiendo ambos durante el proceso.

Existen varias modalidades de esta metodología. Una de las variables es la edad de tutores y tutorados. Una es cuando tutor y tutorado son de la misma edad (peer tutoring) y otra en las que el tutor es alumno de algún curso superior (cross-age tutoring) al del tutorado, que yo llamaré pupilo. Para hacerla efectiva la diferencia máxima no ha de ser mayor que dos cursos. Así se potencia el aprendizaje produciéndose un conflicto cognitivo tanto en el tutor como en el pupilo (Duran y Flores 2008 citado en Moliner, Flores y Duran 2011). Me he decantado por esta última para mi proyecto, ya que la mayoría de los potenciales alumnos pupilo han repetido al menos una vez en alguna etapa por lo que creo que funcionarían mejor con un alumno-mentor de algún curso superior. También he decidido llamar a este último tipo de tutoría entre iguales mentoría, por falta de una mejor traducción al español del término anglosajón.

A través de esta metodología cooperativa se trata de que tanto el alumno mentor como el pupilo se conviertan en protagonistas de su aprendizaje, de que aprendan guiando su aprendizaje (por oposición a enseñarles), centrados en los aprendizajes significativos que estos puedan construir.

¿Por qué funciona la mentoría? Según Topping (2015) esta metodología funciona a través de cinco subprocesos: mayor tiempo dedicado a la preparación de las sesiones por parte de los tutores, elaboración de planes por parte del tutor y tutorado para fijar objetivos y planes, la individualización del aprendizaje, la posibilidad de una retroalimentación inmediata, la novedad de la forma de interacción que produce entusiasmo. Todo ello implica favorece la construcción de aprendizajes significativos porque provoca conflictos

cognitivos, de acuerdo con la corriente de la escuela de Piaget. A la vez opera dentro de la zona de desarrollo próximo de Vygotsky (Topping, 2015). Tanto mentor como pupilos están muy cercanos en edad, hablan el mismo idioma por así decirlo, por lo que les es más fácil conectar que al binomio docente–alumno (Hedin 1987; Cazden 1986 citado en Kalkowski 1995). El proceso de enseñanza es más personalizado y ajustado a las necesidades individuales del pupilo en términos de refuerzo, guía, resolución de conflictos y problemas, permitiendo la autonomía del pupilo, cooperando y creando una relación positiva (Gorrell y Keel, 1986; Kohler, 1986 citado en Kalkowski 1995). El mentor puede resultar más eficaz que el profesor ya que al pupilo le es más fácil iniciar un debate y formular preguntas por el clima de confianza que se establece (Duran y Miquel 2006 citado en Moliner, Moliner y Salas 2013). Además, la tutoría entre iguales explota la capacidad mediadora del alumno y hace un uso positivo de las diferencias de nivel del alumnado (Duran, 2003).

¿Cuáles son los efectos de la mentoría? Se han demostrado efectos positivos para mentores y pupilos tanto en el rendimiento académico como en el desarrollo de conductas sociales, mejora de la disciplina de aula, mejora de las relaciones entre compañeros, aumento de la autoestima de los participantes (Greenwood, Carta y Hall 1988, p. 264 citado en Kalkowski 1995). Moliner et al. (2013) mencionan tres variables sobre las que se puede intervenir positivamente con la mentoría:

- Rendimiento académico.
- Autoconcepto: posibilidad verse capaz, ofrecer ayuda y sentirse útil.
- Actitud de solidaridad: conductas que sin búsqueda de refuerzo externo favorecen a otras personas, grupos o metas sociales.

La tutoría entre iguales y la mentoría sirven también para mejorar las competencias transversales además de las clave como demuestran, entre otros Moliner, Flores y Duran (2011) con un programa para mejorar la competencia lectora donde se mejoraron la empatía, las habilidades de comunicación, el autoconcepto y el rendimiento académico.

Para que esta metodología se lleve a cabo con éxito, hace falta que esté muy bien planificada, formando previamente a los agentes implicados (alumnos, docentes y familias), proporcionando información a los mentores sobre los progresos de sus pupilos y dando suficiente tiempo al alumnado para que aprenda a desarrollar sus papeles respectivos (Durán, 2003).

Entonces, ¿por qué no se utilizan la mentoría y la tutoría entre iguales más a menudo? Según Kalkowski (1995) por un lado aún no existen suficientes investigaciones al respecto,

por otro lado, es difícil romper la dinámica linear de transmisión del conocimiento docente–alumno. Además de la falta de conocimiento de esta metodología por parte de los docentes y el miedo a que lleve mucho tiempo la preparación del mismo.

4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Los programas de tutoría entre iguales y mentoría que solo afectan a una materia curricular suelen transferir los efectos positivos a otras áreas. En este proyecto, el apoyo académico será para las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura (LCL) y Matemáticas. Topping (2015) en un análisis de varias investigaciones, encontró que la tutoría combinada de lectura y matemáticas mostraba un impacto positivo en todas las demás materias. A esto le añado el Inglés, por la dificultad que entraña esta materia y el atraso curricular en la misma.

Los alumnos mentores se buscarán en todos los grupos del curso de 3º de ESO. Respecto al perfil de los alumnos mentores la única exigencia es que aprueben todas las materias, o al menos LCL, Matemáticas e Inglés. Según Medrano (1995) para que el conflicto cognitivo se produzca es suficiente que el mentor posea las competencias mínimas necesarias para la resolución de las actividades propuestas, no es necesario que sea un experto en la materia.

Para que este proyecto tenga éxito es necesario que participen en él todos los colectivos que integran la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias. El departamento de orientación se encargará de coordinar tanto al profesorado como al alumnado y familias participantes con la colaboración y apoyo del equipo directivo.

Para el desarrollo del proyecto se necesita un lugar dentro del instituto donde poder llevarlo a cabo en horario extraescolar. La biblioteca sería un lugar idóneo ya que reúne las características necesarias para alojar simultáneamente a varias parejas de alumnos (diez), tiene acceso a internet si fuera necesario, es amplia, bien iluminada y está cerca de la entrada del instituto, de manera que no mucha gente tiene que estar moviéndose por las instalaciones. Por otro lado, el instituto permanece abierto a diario hasta las nueve de la noche. Se pueden organizar dos turnos de sesenta minutos cada uno para acoger a veinte parejas de alumnos como máximo, uno de cinco a seis y otro de siete a ocho de la tarde.

Además, los profesores participantes en el proyecto elaborarán fichas complementarias de apoyo a las tutorías por lo que se requiere hacer fotocopias de los materiales elaborados.

Cronograma

Curso 2015/2016	Fase 1: Aprobación del proyecto	Adquisición de compromiso por parte del Equipo Directivo	1ª semana de abril 2016	
		Reunión informativa con el Claustro	1ª semana de mayo 2016	
		Carta Consejo Escolar	1ª semana de mayo 2016	
		Carta a las familias	1ª semana de mayo 2016	
	Fase 2: publicidad, reclutamiento y formación de los docentes	Reunión con dtos. Lengua, Matemáticas e Inglés y reclutamiento profesores colaboradores	3ª semana de mayo 2016	
		Formación docentes colaboradores	4ª semana de mayo 2016	
		1ª reunión del equipo de coordinación	1ª semana de junio 2016	
		Reunión con orientadores de colegios Adscritos	2ª semana de junio 2016	
		Publicidad del proyecto	En el centro	A partir de abril 2016
			Reuniones de padres	1ª semana de mayo 2016
Fase 3: Reclutamiento de alumnos y padres participantes	Información a los alumnos	4ª semana de septiembre 2017		
	Reclutamiento alumnos	1ª quincena de octubre 2017		
	Reclutamiento padres	1ª quincena de octubre 2017		
	Elaboración de material para sesiones de mentoría	A lo largo de septiembre y octubre 2017		
	Fase 4: Formación de alumnos y padres participantes	Formación alumnos mentores y pupilos	3ª semana de octubre 2017	
4ª semana de octubre 2017				
1ª semana noviembre 2017				
Establecimiento de parejas		4ª semana de octubre		
Formación padres colaboradores	1ª semana noviembre 2017			
Fase 5: Desarrollo del programa	Comienzan las sesiones de mentoría	2ª semana de noviembre 2017: lunes, miércoles y viernes		
Fase 6: Evaluación inicial y continua	Realización de cuestionarios y escalas por parte de todos los alumnos participantes	1ª semana de noviembre 2017		
	Reuniones grupo de coordinación	Último miércoles de cada mes		
	Seguimiento semanal: subida al Aula Virtual de fichas sesiones (todos los alumnos participantes)	Todos los viernes		
	Reunión de seguimiento de los tutores con alumnos participantes en el proyecto	La 3ª tutoría de cada mes		
Evaluación final y memoria	Cuestionarios de satisfacción y opinión de alumnos, profesores y padres participantes	3ª semana de junio 2017		
	Realización de cuestionario de autoconcepto y escala de solidaridad por los alumnos participantes	2ª semana de junio 2017		
	Portafolio de actividades	Entrega al tutor en al 2ª quincena de junio		
	Memoria final del proyecto, con propuesta de mejora	Junio 2017		

Como ya he mencionado anteriormente, la metodología de la tutoría entre iguales, mentoría en este caso, precisa de una cuidadosa planificación para hacer posible el logro de los objetivos. Pasaré ahora a hacer una descripción de las fases del proyecto con sus actividades.

Fase 1: Aprobación del proyecto

Este programa es de carácter preventivo, por lo que su gestación y formulación ocurren en el último trimestre del curso escolar 2015/16. De esta manera se podrá comenzar con las sesiones de mentoría a finales del primer trimestre del curso escolar siguiente. Ya que implica a toda la comunidad educativa, es imprescindible obtener la aprobación tanto del equipo directivo, como del consejo escolar y el claustro.

Se diseña y redacta el programa en el mes de abril para presentarlo ante la comunidad educativa y solicitar la aprobación del equipo directivo, el claustro y consejo escolar. Una vez aprobado, se incluye en la PGA. También se informa a la AMPA, solicitando su colaboración y se manda una carta informativa a los padres de los alumnos de 2º ESO (futuros mentores) y de 1º ESO D.

Fase 2: Publicidad del proyecto y reclutamiento de docentes

Se trata ahora de despertar el interés de los profesores para conseguir que se apunten al proyecto, para esto se hace una reunión con los profesores de los departamentos de Lengua, Matemáticas e Inglés, que son las materias en las que se centra el proyecto. Se celebrará en la sala de profesores, en la tercera semana de mayo, miércoles a séptima hora. El orientador será el encargado de dar la charla. Se hará una introducción a la metodología de la tutoría entre iguales (15 minutos) incluyendo experimentos exitosos como los de Moliner et al. (2013) y Moliner et al. (2011). Después se explicará el proyecto para el centro (10 minutos) y se les dará un dossier con información. Al final de la reunión se pedirá la adhesión al proyecto.

Sesión de formación de docentes:

Los objetivos de esta sesión son:

- Conocer las bases de la mentoría, presentando experiencias exitosas
- Conocer y familiarizarse con el funcionamiento de AVIES

En la sesión se hará una exposición de los siguientes temas:

- Recordatorio de cómo funciona AVIES (5 minutos)
- Criterio para el emparejamiento de alumnos (10 minutos)
- Explicación de cómo se desarrolla una sesión de mentoría (10 minutos)
- Confección de una sesión de mentoría en grupos y puesta en común de la misma (15 minutos).

- Exposición de los temas a tratar de los tutores en la sesión de seguimiento con los alumnos (10 minutos) ([Anexo X](#)).

Primera reunión del equipo de coordinación:

Este grupo está compuesto por el orientador, los tutores de los cursos implicados, profesores voluntarios, un representante de los padres colaboradores y un representante del equipo directivo. En la primera reunión se aprueba el modelo de recogida de información de las reuniones ([Anexo I](#)).

Reunión con los colegios adscritos:

Todos los años la orientadora del centro se reúne con las orientadoras de los dos colegios públicos adscritos al centro para recabar información sobre los futuros alumnos. De esa reunión se extrae información de los posibles candidatos a alumnos–pupilos para el curso escolar 2016/17.

Publicidad en el centro:

Se diseñan los carteles informativos, se publica en la página web del instituto, en la página web de la AMPA y en el blog de orientación. También se convoca una reunión de padres de 1º y 2º de ESO (alumnos potencialmente candidatos a mentores el curso siguiente) en el salón de actos del instituto para informar y otra para los futuros padres de alumnos de 1º ESO. El orientador, acompañado de los tutores de 1º y 3º ESO será el encargado de dirigirla. Temas a tratar:

- Presentación del proyecto (10 minutos)
- Mecanismo de la metodología de la mentoría (10 minutos)
- Experimentos exitosos llevados a cabo en España (5 minutos)
- Ventajas de la tutoría entre iguales (10 minutos)
- Petición de adhesión al proyecto (10 minutos) ([Anexo II](#))

Fase 3: Reclutamiento de alumnos y padres participantes

En el primer trimestre del curso 2016/17 en horario de tutoría se realiza una sesión informativa a alumnos de 1º y 3º ESO para presentar el proyecto. Al finalizar la misma, se solicitarán los voluntarios a formar parte del proyecto. La sesión informativa transcurrirá en horario de tutoría en el salón de actos a cargo del orientador y los tutores de los grupos:

- Presentación del proyecto (5 minutos)
- Mecanismo de la metodología de la mentoría (10 minutos)

- Ventajas de la tutoría entre iguales (10 minutos)
- Petición de adhesión al proyecto

Al final de la reunión y en hora de tutorías, se reclutan los alumnos de 1º ESO D y los alumnos mentores voluntarios de 3º ESO que firman su compromiso de adhesión ([Anexo II](#)). También se solicitan otra vez con una carta que se manda a través de los alumnos, voluntarios entre las familias para supervisar las sesiones de mentoría en la biblioteca, con compromiso de adhesión ([Anexo III](#)) incluido. Si es necesario, se pueden convocar reuniones individuales con las familias de los alumnos candidatos a pupilo.

Por otro lado, los docentes participantes en el proyecto van confeccionando el material que se usará en las sesiones de mentoría ([Anexo VI](#)).

Fase 4: Formación de alumnos y padres participantes

Las sesiones de formación de los alumnos tendrán lugar en horario de tutoría, mientras que la de los padres será por la tarde. Para los alumnos se van a dedicar tres tutorías para mentores y dos para pupilos, para los padres una sesión intensiva. Los objetivos de formación para el alumnado participante son:

- Conocer las bases de la mentoría (sesión 1)
- Familiarizarse con los materiales que se utilizarán (sesión 1)
- Aprender y familiarizarse con el uso del Aula Virtual (AVIES) (sesión 2)
- Adquirir habilidades comunicativas (sesión 2)
- Aprender las diferentes actividades de las sesiones (sesión 3)

Formación del alumnado mentor y alumnado pupilo:

Sesión 1:

Esta sesión se llevará a cabo con los dos grupos de alumnos participantes por separado, pero será igual. La guiará el tutor de 1º ESO D y a los alumnos de 3º (voluntarios de todos los grupos), el orientador. Como recursos se necesitan las fotocopias de los cuestionarios que se van a rellenar y ejemplo de ficha de sesión de mentoría.

Primero se da una breve explicación de cómo va a funcionar el programa en el centro: horarios, espacios, diferentes documentos, el Aula Virtual y reuniones. (20 minutos).

Seguidamente, los alumnos contestarán individualmente los cuestionarios “¿Quién soy?” ([Anexo V](#)) y “¿Por qué estoy aquí?” ([Anexo VI](#)), 15 minutos.

Por último, se explica cómo es una sesión de mentoría y se les da una ficha de

ejemplo para que se familiaricen con el material (15 minutos).

Sesión 2:

Esta sesión solo será para los alumnos–mentores. La llevará a cabo el orientador. En ella se darán unas líneas generales de actuación durante las sesiones de mentoría durante 10 minutos ([Anexo VII](#)). Luego se repasará cómo funciona el AVIES (10 min.). A continuación, se realizarán algunos ejercicios en pareja de simulación de una sesión de mentoría (30 minutos).

Sesión 3

La última sesión de formación se llevará a cabo con todos los alumnos participantes en el proyecto, divididos en dos grupos de alumnos. Cada grupo se compondrá de mitad alumnos de 1º y mitad alumnos de 3º. Esta sesión se dedica que mentores y pupilos se conozcan.

Para empezar se realiza la dinámica El rey de los elementos⁴ para que los alumnos se relajen y tomen contacto. Se encargará el orientador y un tutor de llevar a cabo esta sesión (30 min.). Se necesita una pelota por grupo: el alumno forma un círculo. El animador pasará la pelota a cualquiera. Al tirarla mencionará un elemento: Aire, Agua o Tierra. El que atrape la pelota debe mencionar un animal que pertenezca al elemento que mencionaron, por ejemplo, si se mencionó agua, se diría tiburón, y pasársela a otro diciendo un elemento antes que la atrape el otro participante. No vale repetir animales y debe responderse rápido, los que pierden van saliendo hasta que quede solo un alumno.

A continuación, se formarán las parejas de mentores–pupilos (la asignación de mentores a los pupilos ya se habrá hecho). Por último se realizarán entrevistas unos a otros según el [Anexo VIII](#). Esto permite romper el hielo antes de que las sesiones de mentoría comiencen, a la par que se puede comprobar si hay sintonía entre mentor y pupilo.

⁴Dinámica extraída de la página web: <http://www.elmejorcompartir.com/2010/05/10-excelentes-dinamicas-para-romper-el.html>

Formación de los padres colaboradores:

El objetivo de la formación de padres colaboradores es explicar la metodología de la tutoría entre iguales y su aplicación al centro.

Esta reunión se lleva a cabo en la biblioteca del instituto, para que los padres colaboradores se familiaricen con el espacio. En ella se explica de nuevo en qué consiste la tutoría entre iguales, cómo se va a desarrollar en el centro, el horario disponible para las sesiones de mentoría y se reparte el mismo. También se dan indicaciones de cómo actuar en el caso de que surja algún conflicto como demasiado ruido o alguna pareja que juegue más que trabaje.

Fase 5: Desarrollo del programa

El grupo de coordinación ya ha realizado la asignación de los mentores ([Anexo IX](#)) a los alumnos de 1º ESO D y se les ha comunicado en la última sesión de formación de alumnos. El emparejamiento se hace basándose en los resultados de los [Anexos V](#) y [Anexo VI](#), siguiendo las recomendaciones de los tutores de los alumnos, su nivel escolar, su disponibilidad horaria y las preferencias de los propios alumnos, si las tuvieran.

Se comienza con las sesiones de mentoría ([Anexo IV](#)). Las siguientes reglas son imprescindibles para el buen funcionamiento del proyecto:

- Las sesiones de mentoría tendrán una duración de 60 minutos, lunes, miércoles y viernes.
- Los mentores recibirán el material para las sesiones el viernes anterior para poder prepararlos con tiempo.
- Los viernes los mentores subirán la ficha de seguimiento al Aula Virtual para que los profesores puedan ver el progreso.
- Los pupilos guardarán sus fichas para hacer un portafolio que se entrega a su tutor al final de curso.
- Una vez al mes se reúnen los miembros del equipo de coordinación para intercambiar información del desarrollo del programa.

Fase 6: Evaluación final del programa, memoria y propuestas de mejora

Todos los participantes en el proyecto evalúan tanto el desarrollo como la finalidad del programa, haciendo una valoración de los resultados obtenidos que quedará reflejado en una memoria del proyecto. Se tendrán en cuenta las propuestas de mejoras aportadas

por los participantes. La memoria será realizada por el grupo de coordinación del proyecto.

En los [anexos](#) se pueden consultar los siguientes documentos de recogida de información necesarios para evaluar el proyecto y comprobar el grado de consecución de los objetivos:

- Los temas a tratar en la reunión de seguimiento de tutores con alumnos participantes ([Anexo X](#))
- Actas de reuniones del grupo de coordinación del proyecto ([Anexo I](#))
- Ficha semanal de seguimiento de las sesiones ([Anexo IV](#))
- Cuestionario de satisfacción y opinión de los alumnos ([Anexo XI](#))
- Cuestionario de satisfacción y opinión de los profesores ([Anexo XII](#))
- Cuestionario de satisfacción y opinión de las familias ([Anexo XIII](#))

AGENTES IMPLICADOS

La comunidad escolar: alumnado, familias y profesorado, es un recurso inmensamente rico. Este proyecto pretende movilizar estos recursos en beneficio de todos. Por lo tanto, los agentes implicados son:

- El equipo directivo, cuya aprobación resulta imprescindible para la puesta en marcha y éxito del programa.
- El orientador como coordinador y agente impulsor.
- El cuerpo docente, tanto los tutores como los de los departamentos de las materias implicadas.
- los padres colaboradores.
- los alumnos participantes, verdaderos agentes de cambio de este proyecto.

RECURSOS MATERIALES:

- El uso de la biblioteca del centro se usará para el desarrollo de las sesiones de mentoría.
- Las diferentes salas donde se llevarán a cabo las reuniones de información, formación y seguimiento.
- Fotocopias de las fichas.

- AVIES.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para realmente saber si un proyecto ha tenido impacto, necesitamos hacer una evaluación inicial, continua y final del mismo, o lo que se llama un diseño de investigación pre-post. La evaluación continua permite ir haciendo modificaciones necesarias en el transcurso del curso para asegurar el éxito del programa. Se evaluarán los objetivos del programa y la satisfacción de los agentes implicados. Para ello, se usarán los instrumentos descritos en los diferentes [anexos](#).

En la descripción de las fases y cronograma ya ha quedado plasmado cuándo y qué instrumentos se usarán, quedando resumido en la siguiente tabla:

Evaluación	Alumnos mentores	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuestionario de autoconcepto Forma 5-AF5 de García y Musitu (1999) - escala de actitud de solidaridad de Ortega y Mínguez (1992) - Notas finales del curso anterior <p>Continúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de seguimiento semanal - Actas de reunión mensual con tutores <p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuestionario de autoconcepto Forma 5-AF5 de García y Musitu (1999) - escala de actitud de solidaridad de Ortega y Mínguez (1992) - cuestionarios de satisfacción y opinión - Notas finales del curso
	Alumnos pupilos	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuestionario de autoconcepto Forma 5-AF5 de García y Musitu (1999) - escala de actitud de solidaridad de Ortega y Mínguez (1992) - Notas finales del curso anterior <p>Continúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de seguimiento semanal - Actas de reunión mensual con tutores <p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuestionario de autoconcepto Forma 5-AF5 de García y Musitu (1999) - escala de actitud de solidaridad de Ortega y Mínguez (1992) - cuestionarios de satisfacción y opinión - Notas finales del curso - Portafolio de actividades
	Docentes participantes	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión al proyecto <p>Continúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de uso del Aula Virtual - Actas de reunión mensual de coordinación <p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuestionario de satisfacción y opinión - Propuesta de mejora
	Familias participantes	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión al proyecto - Actas de reunión mensual de coordinación <p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuestionario de satisfacción y opinión - Propuesta de mejora

Lo que se quiere lograr con este proyecto de innovación no es solo mejorar el rendimiento académico de alumnos de un grupo en un curso, sino que el proyecto se extienda a toda la etapa de ESO y a todo aquel que necesite ayuda puntual en alguna asignatura.

Además, con este proyecto se puede crear un sentimiento de pertenencia al instituto, ya que todos los componentes de la comunidad educativa están implicados en su desarrollo y éxito. A parte del currículo de las diferentes asignaturas, a través de este proyecto se trabaja la tolerancia, la comprensión de otras culturas y realidades sociales, las habilidades comunicativas y asertivas, el autoconcepto y la conducta solidaria tanto de los alumnos–mentores como de los alumnos–pupilos. Un buen indicador de éxito sería que antiguos alumnos – pupilos se convirtieran en alumnos–mentores en 3º de ESO.

Las ventajas de este proyecto son:

- Aumento del rendimiento académico: motivación, éxito escolar, menos absentismo, menos abandono escolar.
- Mejoría del autoconcepto y actitud solidaria de los alumnos participantes.

Algunas dificultades que habría que superar para la puesta en marcha del programa serían:

- Dificultad para implicar al equipo directivo: que permitan abrir las instalaciones para este tipo de actividad.
- Dificultad para encontrar suficientes voluntarios entre alumnos, docentes y familias.
- Coste del recibo de la luz al tener encendidas las luces de la biblioteca dos horas más cada día y fotocopias de los materiales.

Este proyecto también se podría llevar a cabo con alumnos–tutores voluntarios del mismo curso, en vez de 3º de ESO. Otra posibilidad sería desarrollar estas tutorías en horario de recreos, en vez de terminado el horario escolar o aprovechando que la hora de tutoría de 1º, 2º y 3º de ESO siempre coincide en este centro, se podría usar esta hora para realizar las sesiones de aprendizaje entre iguales tres veces por semana.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2014). Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 299 de 29 de diciembre de 2014.
- Duran, D. (2003, Octubre). *Una experiencia de tutoría entre iguales, método de aprendizaje cooperativo para la diversidad*. Comunicación presentada en el Congreso Internacional “Una escuela para todos”. Universitat Ramon Llull, Barcelona.
- Martínez, S. D. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. [en línea], Nº 8. Recuperado de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf
- García, F. y Musitu, G. (1999). *AF-5 Autoconcepto Forma 5*. Madrid: TEA Ediciones.
- González, A. (2015). Programa TEI “tutoría entre iguales”. *Innovación educativa*, (25), 17-32.
- Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 17158-17207.
- Jefatura del Estado. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 97858-97921.
- Kalkowski, P. (1995). Peer and cross-age tutoring. *School Improvement Research Series*, 18, 1-27.
- Martín, F., Granados, P., Martín, E., Juárez, A., Romero, M., Baeza, R., Ibaceta, A., Norienga, A., Gallego, L. y Artime, V. (2001). *Programa para el desarrollo de la personalidad eficaz en contextos educativos*. Oviedo: Ed. Fundación Cruz de los Ángeles.
- Medrano, M. C. (1995). La interacción entre compañeros: el conflicto sociocognitivo, el aprendizaje cooperativo y la tutoría entre iguales. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (23), 177-186.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1996). Real Decreto 83/1996, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria. Boletín Oficial del Estado, 6036-6324.
- Moliner, O., Moliner, L. y Sales, A. (2013). Enseñar y aprender Biología y Geología a través de la tutoría entre iguales. *Enseñanza de las ciencias*, 31(3), 189-206.

- Moliner, L., Flores, M., y Duran, D. (2011). Efectos sobre la mejora de las competencias lingüísticas y la autoimagen lectora a través de un programa de tutoría entre iguales. *Revista de investigación en educación*, 2(9), 209-222.
- Monge, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- OECD (2016). *Low-Performing students: why they fall behind and how to help them succeed*, Paris: OECD Publishing.
- Parlamento Europeo y Consejo (2006, 18 de diciembre). Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. En Diario Oficial de la Unión Europea. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32006H0962&from=ES>
- Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1980). *Pigmalión en la escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno*. Madrid: Marova.
- Topping, K. (2015). Peer tutoring: old method, new developments/Tutoría entre iguales: método antiguo, nuevos avances. *Infancia y Aprendizaje*, 38(1), 1-29.

ANEXOS

ANEXO I: Modelos de recogida de información para el grupo de coordinación del proyecto

Fecha.....

Asistentes:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- Revisión de las fichas para las sesiones de mentoría
- ¿Han subido todos los alumnos sus fichas? (Una vez comenzado el programa). Si no, ¿por qué?
- ¿Los mentores han planteado dudas respecto a las fichas?
- ¿Son las fichas adecuadas a la duración de la sesión? Y ¿el grado de dificultad, es el adecuado?
- ¿Cómo es la relación mentor–pupilo?
- Propuestas de cambio o mejora:

ANEXO II: Compromiso de adhesión de alumno participante

Nombre.....Apellidos.....

Curso..... Grupo:Función: Mentor Pupilo

Con mi firma, me comprometo a:

- Asistir a todas las sesiones de mentoría
- Asistir a todas las reuniones a las que me convoquen
- Poner todo de mi parte para tener éxito
- Rellenar todos los cuestionarios necesarios
- Subir una vez a la semana la ficha de seguimiento al Aula Virtual

En Oviedo, a De De 2.....

Firmado:

ANEXO III: Compromiso de adhesión de padre colaborador

Nombre.....Apellidos:.....

Mi hijo colabora en el proyecto: Sí No

Con mi firma, me comprometo a:

- Asistir a todas las sesiones de mentoría
- Asistir a todas las reuniones a las que me convoquen
- Poner todo de mi parte para tener éxito
- Rellenar todos los cuestionarios necesarios

En Oviedo, a De De 2.....

Firmado:

ANEXO IV: Ejemplo de sesión de mentoría y estructura de la sesión

- 10/ 15 minutos de ejercicios prácticos de matemáticas
- 10/ 15 minutos de ejercicios prácticos de Lengua
- 10/ 15 minutos de ejercicios prácticos de Inglés

Últimos 10 minutos:

1. ¿Han resultado demasiado fácil o difícil los ejercicios?

2. ¿Qué es lo que más os gustó?

3. ¿Qué es lo que menos os gustó?

4. ¿Cambiarías algo? Si sí, ¿qué?

¡Acuérdate de subir las respuestas al Aula Virtual! *

Los mentores decidirán por qué actividad comenzar.

* El tutor y el pupilo se turnarán para subir esta ficha al AVIES, una semana cada uno.

ANEXO V: ¿Quién soy?

1. ¿A quién te pareces más en tu familia?
2. ¿Tienes que hacer alguna tarea en casa? ¿Cuáles? ¿Qué te parecen?
3. ¿Qué sueles hacer en el recreo?
4. ¿Qué crees que sabe tu profesor tutor de ti?
5. ¿Tienes hobbies? ¿Cuáles son?
6. ¿Cómo te sientes al ser un mentor?

ANEXO VI: ¿Por qué estoy aquí?

1. ¿Qué esperas de este proyecto?
2. ¿Cómo crees que va a ser el trabajo de mentor?
3. ¿Qué cualidades crees que debe tener un mentor? Menciona al menos tres.
4. ¿Crees que va a ser fácil o difícil?
5. ¿Qué crees que va a ser lo más difícil para ti de este proyecto?
6. ¿Y lo más fácil?

ANEXO VII: Reglas del buen mentor

- Sé puntual.
- Prepara la sesión en casa con antelación.
- Si tienes alguna duda, ponte en contacto con el profesor (Aula Virtual) para aclararla.
- Saluda con una sonrisa siempre al comenzar la sesión.
- Siéntate al lado de tu pupilo para ver la tarea con él.
- Intentad trabajar silenciosamente para no molestar al resto.
- Explica cuidadosamente la tarea. Si es necesario de varias maneras. Intenta ser flexible.
- Ten paciencia.
- Si tu pupilo tiene dudas o no sabe hacer la tarea, dale pistas, pero no la solución.
- Alaba a menudo a tu pupilo.
- Usa humor y afecto para alabar y corregir a tu pupilo.
- Mantén a tu pupilo ocupado.
- Sé sincero con tu pupilo.
- No olvidéis comentar al final cómo ha ido la sesión.
- Ten en cuenta esta discusión para modificar la próxima sesión.
- Despidete cordialmente.

ANEXO VIII: Entrevista mentor–pupilo / pupilo–mentor

1. ¿Qué es lo que más te gusta hacer después de clase?

2. ¿Qué hace a tus amigos especiales?

3. ¿Qué es lo que más te gusta del instituto?

4. ¿Qué quieres ser cuando seas mayor?

5. ¿Cuál es tu película favorita?

6. ¿Qué harías si ganaras la lotería?

7. ¿Qué te hace feliz?

8. ¿Cuál es tu juego favorito?

9. ¿Dónde te gustaría ir de vacaciones?

ANEXO IX: Asignación de parejas

	Nombre Mentor	Curso y Grupo	Nombre Pupilo	Curso y Grupo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANEXO X: Temas a tratar en la reunión profesor tutor–alumno participante

1. ¿Se han realizado todas las sesiones previstas?
2. ¿Ha habido dificultades con las fichas de actividades? Si sí, ¿de qué tipo?
3. ¿Cómo es la relación con el pupilo/mentor?
4. ¿Qué piensas de la duración de las sesiones? ¿Las cambiaríais?
5. ¿Progresas tu pupilo? O ¿Estás progresando? Si no, ¿por qué crees que es?
6. ¿Cambiarías algo? ¿Qué y cómo?
7. Trasladar los progresos de los pupilos a sus mentores
8. Otros

ANEXO XI: Cuestionario de satisfacción/opinión de alumnos

Este cuestionario es anónimo, por favor contesta con sinceridad, teniendo en cuenta la escala:
 1= muy de acuerdo, 2= de acuerdo, 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= algo en desacuerdo,
 5= muy en desacuerdo. NS/NC= la pregunta no aplica a mi caso.

	NS/NC	1	2	3	4	5
La información sobre el proyecto ha sido suficiente						
La formación para este proyecto ha sido suficiente						
He trabajado bien con el compañero asignado						
El profesor siempre ha resuelto mis dudas a través del Aula Virtual						
He recibido el material con suficiente antelación						
La biblioteca es un buen lugar para las sesiones de mentoría						
He asistido a todas las sesiones de mentoría						
Tres sesiones a la semana me parece adecuado						
El número de reuniones con mi profesor–tutor ha sido adecuado						
Las fichas de actividades me han sido útiles						
En general, mis calificaciones académicas han mejorado						
He mejorado en Lengua y Literatura						
He mejorado en Matemáticas						
He mejorado en Inglés						
He aprendido a escuchar mejor						
Estoy más atento en clase						
Participo más en clase						
Planifico mejor mi horario de estudio en casa						
Estoy satisfecho con el desarrollo del proyecto						
Me gustaría ser mentor en el futuro / me gustaría seguir siendo mentor						

Ahora responde por favor estas preguntas:

¿Qué es lo que más te ha gustado del programa?

¿Qué es lo que menos te ha gustado?

¿Cambiarías algo?

¡Muchas gracias!

ANEXO XIII: Cuestionario de satisfacción/opinión de profesor participante

Este cuestionario es anónimo, por favor contesta con sinceridad, teniendo en cuenta la escala: 1= muy de acuerdo, 2= de acuerdo, 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= algo en desacuerdo, 5= muy en desacuerdo. NS/NC= la pregunta no aplica a mi caso.

	NS/NC	1	2	3	4	5
La información sobre proyecto ha sido suficiente						
La formación para este proyecto ha sido suficiente						
Usar el Aula Virtual es fácil						
El número de reuniones ha sido adecuado						
Los alumnos mentores no han tenido dudas respecto a las fichas						
Los alumnos están más atentos en clase						
Los alumnos participan más en clase						
El nivel de dificultad de las fichas ha sido el adecuado						
Tres sesiones a la semana me parece adecuado						
El nivel académico de los alumnos participantes ha mejorado						
Este proyecto me ha llevado demasiado tiempo						
Estoy satisfecho con el desarrollo del proyecto						
Volveré a participar en el programa						

Ahora responde por favor estas preguntas:

¿Cuáles han sido los aspectos más positivos del programa y por qué?

¿Cuáles han sido los aspectos más negativos del programa y por qué?

¿Qué se podría mejorar? ¿Cómo?

Comentarios finales:

¡Muchas gracias!

ANEXO XIII: Cuestionario de satisfacción/opinión de padres colaborador

Este cuestionario es anónimo, por favor contesta con sinceridad, teniendo en cuenta la escala: 1= muy de acuerdo, 2= de acuerdo, 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= algo en desacuerdo, 5= muy en desacuerdo. NS/NC= la pregunta no aplica a mi caso.

	NS/NC	1	2	3	4	5
La información sobre proyecto ha sido suficiente						
La formación para este proyecto ha sido suficiente						
La biblioteca es un buen lugar para las sesiones de mentoría						
El número de reuniones ha sido adecuado						
Los alumnos han mostrado un buen comportamiento durante las sesiones						
Mi hijo planifica mejor su horario de estudio						
El nivel de dificultad de las fichas ha sido el adecuado						
Tres sesiones a la semana me parece adecuado						
La relación con el centro y los profesores ha mejorado						
Este proyecto me ha llevado demasiado tiempo						
Estoy satisfecho con el desarrollo del proyecto						
Voy a recomendar este programa						
Volveré a participar en el programa						

Ahora responde por favor estas preguntas:

¿Cuáles han sido los aspectos más positivos del programa y por qué?

¿Cuáles han sido los aspectos más negativos del programa y por qué?

¿Qué se podría mejorar? ¿Cómo?

Comentarios finales:

¡Muchas gracias!